JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

06-DICIEMBRE-2013

COMISIÓN TARIFARIA LLAMARÁN A COMPARECER A SECRETARIO DE MOVILIDAD

EL INFORMADOR • E. BARRERA

ZONA METROPOLITANA. Actualmente, la tarifa es de seis pesos para camiones, Macrobús y Tren Ligero.

SOBRE RUEDAS

El sondeo del legislador

Según Alberto Esquer, en la consulta que presumió, sobre entrevistas á 400 ciudadanos, 91% de los jaliscienses dijo que no ve mejoras en el servicio de transporte público, mientras que 7% ve mejoras y 2% no contestó. 94% de los jaliscienses dijo que no siente un transporte seguro. En torno a los tiempos de traslado, 92% de los encuestados considera que no son eficientes y no mejoran los tiempos.

Según diputado, transporte subirá uno o dos pesos

Alberto Esquer no revela fuentes pero sugiere que sería antes del 20 de diciembre

Panistas anuncian campaña contra el aumento con calcomanías y anuncios

Sin revelar sus fuentes, el diputado local de Acción Nacional, Alberto Esquer Gutiérrez señaló que entre el día 10 y el 20 de diciembre, la Comisión Tarifaria del Transporte Público sesionará y aprobará un incremento de entre uno y dos pesos al costo del pasaje del transporte público.

"Tengo información confidencial, que por el momento no puedo revelar. Les digo que a partir del 10 de diciembre van a comenzar a reunirse para poner sobre la mesa sobre el aumento y se acordarán de esta declaración", señaló el legislador albiazul.

Los diputados de Acción Nacional, Alberto Esquer, Guillermo Martínez Mora y Víctor Manuel Sánchez Orozco llamaron al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval a cumplir su palabra: no aumentar la tarifa del pasaje hasta que existan mejoras sustanciales en el servicio del transporte.

Los legisladores albiazules presentan en la sesión de hoy un punto de acuerdo para citar al titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño para que comparezca ante diputados y explique la situación del transporte público.

Esquer en camión

Alberto Esquer dijo que en días pasados se subió a camiones y preguntó a los usuarios si estaban satisfechos con el servicio. Explicó que se hizo una encuesta a 400 ciudadanos quienes refirieron que no ven mejoras en el servicio y que no se sienten seguros. "Con estos argumentos, afirmamos que no hay motivos para que se dé un aumento en el costo del pasaje del transporte público. Le vamos a ayudar al gobernador a honrar su palabra, creo que lo engañan sus colaboradores porque no hay mejora en el transporte público".

Los panistas anunciaron que iniciarán una campaña contra aumento a la tarifa que incluirá la pega de calcomanías, trípticos y anuncios espectaculares.

No ve PAN necesidad de aumentar el camión

Se oponen al aumento a la tarifa del transporte público diputados del PAN que señalan que en base a la encuesta que mandaron realizar entre pasajeros del transporte público, el 91% dijo que no ven mejoras, el 7% sí las ve y 2% no contestó, señaló el diputado Alberto Esquer quien reveló que del 10 al 20 de diciembre se reunirá la Comisión de Tarifas para definir el aumento a la tarifa del transporte público para que sea entre uno a dos pesos y que en enero de 2014 lo estarán fijando.

Dijo que esta encuesta él la mandó aplicar y que inclusive se subió a los camiones a encuestar a los pasajeros. También solicitó que comparezca ante el pleno el secretario de Movilidad Mauricio Gudiño para que explique "la necesidad de subir la tarifa, cuando el Gobernador del Estado declaró que no habría aumento mientras no hubiera seguridad para los pasajeros y no se renovara el parque vehicular".

Puntualizó que convocaran a jóvenes y ciudadanía en general para pega de calcas, pinta de bardas y también para usar los espectaculares en esta campaña que impulsarán.

"Nos oponemos rotundamente al aumento porque el Gobernador dijo no habría aumento, mientras no hubiera seguridad a los pasajeros y no se renovara el parque vehicular y se mejorara el servicio público".

>> EL DIPUTADO Alberto Esquer cuestionó que haya mejoras en el servicio de transporte público.

Destacó que fueron 400 usuarios los encuestados sobre si ven mejoras en el transporte y respondieron: 91% de los jaliscienses no ven mejoras, 7% ve mejoras y 2% no contestó.

Sobre si el transporte es seguro señaló: 94% dice que no sienten un transporte público seguro.

"Y preguntamos si consideran si las rutas son más eficientes con la nueva Ley de Movilidad": 92% no ve mejoras rutas, "por lo que no tiene que haber aumento al transporte público jalisciense".

Con esto "le vamos a ayudar al Gobernador a que cumpla su palabra y honrar su palabra de no incremento, porque creo lo están engañando sus colaboradores, no le están hablando con la verdad; me subí a camiones a encuestar a jaliscienses; por lo que invito al Secretario de Movilidad a encuestar a los usuarios para que constate qué piensan los ciudadanos". (Rosario Bareño Domínguez)

■ "Será cuando estemos descuidaditos" y tendría efecto en enero

Aprobarán aumento al pasaje en las próximas vacaciones, advierte Esquer

Juuo Ríos

El posible aumento al transporte público no se justifica porque no ha habido mejora visible en el servicio, señalaron diputados del PAN, que consideran que el Ejecutivo no puede lavarse las manos al "aventarle la bolita" del incremento a la Comisión Tarifaria.

En rueda de prensa, Alberto Esquer Gutiérrez, Víctor Sánchez Orozco, Guillermo Martínez Mora y Jaime Díaz Brambila, indicaron que si bien la Comisión Tarifaria es la instancia facultada para aprobar incrementos, el Ejecutivo debe velar por cumplir la promesa de no subir el pasaje, porque no ha ocurrido ninguna de las condicionantes para ello.

"No ha habido la mejora en calidad de servicio, ni el reordenamiento de rutas, ni se han eficientado los tiempos, ni tampoco se ha renovado el parque vehicular y los accidentes no han bajado", afirmó Esquer Gutiérrez.

Incluso, el panista fue más allá al anticipar lo siguiente: "Entre el 10 y el 20 va a sesionar el Instituto de Movilidad para poner en marcha el aumento de uno o dos pesos, en enero. Lo van a hacer de vacaciones, cuando todos estemos descuidados".

Sánchez Orozco calificó de "inconcebible", el probable aumento: "Es un golpe a la economía de los jaliscienses, no hay justificación, por eso los diputados panistas nos oponemos rotundamente".

"Por eso nosotros votamos en contra la Ley de Movilidad porque veíamos venir estas actitudes. No es cuestión de oposición sino de interés público. Queremos evitar el daño patrimonial a los jaliscienses que menos tienen, que de por sí ya se va a ver afectado con la reforma fiscal y ahora le vamos a dar otro golpe", afirmó Martínez Mora

Además, exigirán la comparecencia del secretario de Vialidad, Mauricio Gudiño, para que explique en qué están basando la posibilidad de aprobar un aumento.

Ratifican cargos

ANDRÉS MARTÍNEZ

El PAN y Movimiento Ciudadano confirmaron ayer que quieren llegar a fondo en el caso de corrupción que envuelve a la regidora tapatía con licencia del PRI, Elisa Ayón.

La fracción edilicia albiazul, encabezada por el ex Gobernador Alberto Cárdenas, se apersonó en las oficinas de la Fiscalía General del Estado para ratificar la denuncia promovida el mes pasado.

Por separado, Marco Valerio Pérez Gollaz, de MC, también acudió a ratificar la denuncia interpuesta para que se investiguen los casos de presumible corrupción y encubrimiento.

Además de la denuncia contra Ayón, también se señaló por el presunto delito de encubrimiento al Alcalde Ramiro Hernández; al síndico Luis Ernesto Salomón; al encargado de la Oficina Anticorrupción, José de Jesús Sosa; al titular de la Contraloría, Gustavo César Galindo, y al director de Servicios Médicos Municipales, José Francisco Castillo Madrigal.

Con todo

Imputaciones en contra de Elisa Ayón.

- Abuso de autoridad
- Cohecho
- Extorsión
- Uso indebido ejercicio de funciones

+.com

Todo sobre el escándalo.
mural.com/CasoAyon

PAN y PMC

Ratifican denuncias *vs* regidora Elisa Ayón

Redacción/**Guadalajara**

Regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara acudieron a las oficinas de la Fiscalía Central del estado de Jalisco para ratificar la denuncia en contra de la regidora del PRI con licencia Elisa Ayón por la probable comisión de delitos como son cohecho, abuso de autoridad, indebido ejercicio de funciones y extorsión.

La denuncia fue presentada luego de que se dieron a conocer audios en los que se escucha a la regidora amenazar a empleados de la dirección de Panteones del ayuntamiento tapatío, en donde presuntamente la exigencia era el pago de cuotas.

El coordinador de la fracción edilicia del PAN, Alberto Cárdenas, comentó que lo que se solicita al Ministerio Público es que se investigue además a las personas que presuntamente estuvieron en el diálogo con la regidora, "que se acredite que eran miembros del ayuntamiento en ese momento", dijo Cárdenas Jiménez.

También se presentaron los regidores Cristina Solórzano Márquez, Maribel Alfeirán Ruiz, Alejandro Elizondo Gómez y Mario Salazar Madera todos pertenecientes a Acción Nacional.

Más tarde, Marco Valerio Pérez Gollaz, dirigente del partido Movimiento Ciudadano (PMC) en Guadalajara, también ratificó la denuncia por corrupción en contra de la edil, también solicitan se investiguen los casos de corrupción y probable encubrimiento en la Administración municipal.

El partido político pide que la investigación llegue hasta sus últimas consecuencias, informaron en un comunicado.

Este miércoles el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera, dio a conocer que existían cuatro denuncias en contra de Ayón Hernández.M

SE AHORRARÁ LEGISLATIVO MÁS DE 3 MDP

Desaparecerán los 6 módulos regionales

Al parecer, tan sólo en Ocotlán no había personal y seguían pagando renta

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Desaparecen los seis módulos regionales del Poder Legislativo, así como se liquidará a los 10 trabajadores, lo que conllevará tres millones 25 mil pesos, así lo aprobaron los diputados de la Comisión de Administración; sin embargo, el ahorro para el Congreso del Estado será de cuatro millones de pesos, informaron el secretario general Marco Antonio Daza Mercado y el director de Administración y Recursos Humanos Agustín Araujo.

Se autorizó la petición de la diputada de Movimiento Ciudadano Fabiola Loya, de que se investigue la situación irregular del módulo de Ocotlán que sin personal de base se siguió pagando renta, a lo que se sumó la diputada del PAN Norma Angélica Cordero.

>> LOS TRABAJOS ayer de la Comisión de Administración, que preside la diputada Celia Fausto Lizaola.

En la sesión de la Comisión de Administración que preside la diputada del PRD Celia Fausto Lizaola, la directora de Asuntos Jurídicos Raquel Álvarez planteó dos alternativas: reubicar al personal o indemnizarlos, sin embargo se aprobó que fuera liquidación. La diputada de Movimiento Ciudadano Fabiola Loya hizo las observaciones, ante la información que dio el director de Administración de que en el módulo de Ocotlán y Colotlán no había personal de base, sin embargo se seguían haciendo trabajos y se continuaba pagando la renta.

En el informe que presentó el área administrativa, sólo fueron cuatro módulos, en los cuales en el de Autlán sólo trabaja una persona.

Araujo reconoció "no tenemos personal de base en los módulos de Ocotlán y Colotlán y si existiera alguien operando, lo hace sin instrucción del Congreso, no tenemos personal de base y se paga renta".

Loya, ante esta situación hizo las observaciones "no hay control en esos módulos, no me explico cómo se sigue pagando renta y sin personal de base, ¿entonces quién está operándolo?, esto le abona a que desaparezcan, sólo hay descontrol financiero y administrativo para el Congreso y no se vale".

El diputado del PRI Jaime Prieto Pérez, se mostró a favor de la desaparición de los módulos "es sano subsanar la irregularidad, algunos (trabajadores) están con la esperanza de ser recontratados; sí investigar si hubo irregularidades, pero no iniciar 'cacería de brujas', no incriminar al personal, no buscar exagerar un tema y no prejuzgar".

La cita será hasta el mes de febrero de 2014

Aprueban ahora sí la comparecencia de Alonso Godoy Pelayo

Alonso Godoy Pelayo

Deberá antes entregar un informe sobre el predio y la construcción del edificio de la nueva sede de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Sonia Serrano Íñiguez/**Guadalajara**

Finalmente el auditor superior Alonso Godoy Pelayo tendrá que comparecer ante los diputados locales para explicar la construcción de un edificio para la nueva sede del órgano fiscalizador. Sin embargo, la cita será hasta el mes de febrero de 2014.

Lo anterior fue aprobado ayer por unanimidad en el Pleno del Congreso del Estado, donde se acordó que el funcionario deberá entregar un informe por escrito a más tardar en el mes de enero. Luego, se fijará fecha para la comparecencia.

Ayer mismo el Pleno recibió formalmente un informe por escrito de Godoy Pelayo, en el que asegura que la compra de un predio, la construcción de un edificio en el mismo, así como algunas compras que se han realizado en los últimos meses en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) son legales.

La iniciativa para que el auditor sea citado fue presentada por el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, quien ha sido de los pocos legisladores que cuestionan el trabajo de Alonso Godoy, así como el manejo que da a los recursos públicos.

FOTOS: CHEMA MARTÍNEZ

Tendrá que dar información sobre las escrituras del predio, además del proyecto de edificación

En el texto que presentó al Pleno Guillermo Martínez y que fue aprobado por los diputados, señala que Jalisco "ocupa el lugar número 25 de 32 en temas de fiscalización". Por ello, afirmó que el descrédito de la ASEJ "no sólo es percepción de los jaliscienses, sino que ha trascendido las fronteras del estado".

Agrega que el titular de la auditoría, Alonso Godoy, se ha visto "envuelto en escándalos que van desde la ilegitimidad de su nombramiento, de que no realiza su trabajo de manera eficaz, de que recibe pagos extras que ningún otro servidor público recibe y muchos más".

Entre los puntos que se le señalan está la "malversación de fondos" en la compra del terreno donde el auditor construye un edificio para la nueva sede de la ASEJ. MILENIO JALISCO dio a conocer que el predio fue comprado por el auditor en 69.5 millones de pesos; unos meses antes, el particular que se lo vendió lo había adquirido en 39 millones de pesos. Además, está embargado.

Entre la información que deberá entregar el auditor están las escrituras del predio, con sus antecedentes y avalúos; el proyecto ejecutivo para la construcción del edificio y las licitaciones para el equipamiento del inmueble. M

Directora Jurídica insistió en que hay opciones para seguir con la disputa legal

Congreso del Estado revisará cómo cumple sentencia sobre López Castro

"El juez no precisa con claridad qué actos nos corresponden a nosotros hacer para cumplir"

SSÍ/**Guadalajara**

El Congreso del Estado revisará las opciones que tiene para dar cumplimiento a la sentencia del Juez Tercero de Distrito en materia Civil, que este miércoles volvió a requerir a los legisladores para que paguen a la empresa Consultora López Castro y Compañía.

La directora jurídica del Congreso del Estado, Raquel Álvarez, informó ayer a la Comisión de Administración que cuando llegó el primer requerimiento del juez, se le respondió "que no estábamos en condiciones de cumplir con la sentencia y le dijimos que presentaríamos un incidente innominado, donde íbamos a establecer todos los argumentos y los impedimentos que tenemos para cumplir".

Afirmó que además el Congreso del Estado no tiene dinero para pagar, "tenemos también impedimento jurídico", porque "el juez no precisa con claridad qué actos nos corresponden a nosotros hacer para cumplir y qué actos le corresponden al Ejecutivo".

A lo anterior, se suma la suspensión que consiguió el Congreso del Juzgado Segundo de lo Civil del fuero común, y que el juez federal no precisa cuánto tendría que pagar el Congreso del Estado, porque si bien la sentencia de origen habla de 58 millones de pesos, la cantidad tendría que ser actualizada.

La funcionaria dijo que el Congreso debe cuidar el cumplimiento de la sentencia, aunque aclaró que no está de acuerdo con la forma en que ha respondido el juez federal, que desestima los argumentos de los diputados "y que la sentencia debe ser cumplida". En cuanto a la cantidad a pagar, les responde que se "remitan las actuaciones", pero ni en estas se precisa.

Raquel Álvarez planteó que se haga un informe sobre las acciones que se han emprendido para pagar, para que no se interprete que quieren eludir el cumplimiento de una sentencia de amparo. La Comisión de Administración acordó revisar el tema y dar una respuesta. M

Raquel Álvarez afirmó que el Legislativo local no tiene dinero para pagar a la empresa

Para el pago de deudas y liquidación de personal

Prieto y Palos frenan acuerdo para reorientar casas de enlace

El voto de los legisladores del PRI y PVEM, respectivamente, evitó que en la Comisión de Administración se transfirieran los recursos que no han cobrado Celia Fausto y Miguel Castro

Sonia Serrano Iñiguez/**Guadalajara**

La determinación de los diputados Celia Fausto Lizaola y Miguel Castro Reynoso, de no cobrar los recursos de las casas de enlace, es cuestionada por algunos de sus compañeros de Legislatura. Ayer quedó en evidencia cuando los diputados Jaime Prieto Pérez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Jesús Palos Vaca, del Partido Verde Ecologista de México, (PVEM), frenaron el acuerdo para que esos recursos se usen para pago de deudas y liquidación de personal.

Jaime Prieto Pérez votó en contra, mientras que Jesús Palos se abstuvo. Estos dos diputados sí han cobrado los recursos de la partida formalmente llamada Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo y votaron en el Pleno en contra de su desaparición.

Además, ambos legisladores votaron en contra la propuesta de los cinco diputados del partido Movimiento Ciudadano (PMC), para que los recursos que les correspondían de noviembre y diciembre, se usen también para liquidar al personal que sea dado de baja.

CORTESÍA

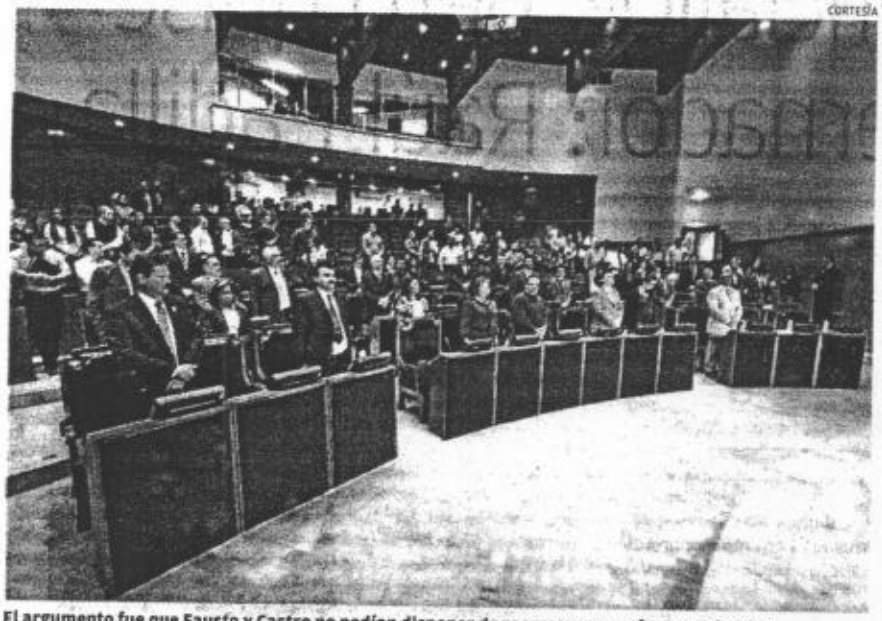

El argumento fue que Fausto y Castro no podían disponer de recursos que no fueron cobrados

En el caso de Celia Fausto, había planteado que los 1.3 millones de pesos que no ha cobrado se transfieran a la partida de adeudos por ejercicios fiscales anteriores (adefas), mientras que Miguel Castro que 1.1 millones de pesos fueran para liquidar a trabajadores, como parte del proyecto de recorte de personal; el legislador aclaró que la cifra es menor porque su escrito fue anterior y no incluía los recursos de noviembre y diciembre, que tampoco ha cobrado.

De los legisladores de PMC se han acumulado de esos dos meses cerca de 930 mil pesos.

Cuando se puso a discusión el tema en la Comisión de Administración, Jaime Prieto dijo que "lejos de hablar de lecciones moral y de política, tenemos que hablar primero de legalidad y de formalidad", por lo que aseguró que no podía darse la transferencia de partidas.

En el caso de Movimiento Ciudadano, afirmó que sólo estaría de acuerdo si los diputados Clemente Castañeda Hoeflich, Verónica Delgadillo García, Fabiola Loya Hernández, Salvador Zamora Zamora y Julio Nelson García, regresaban la totalidad de los recursos que han cobrado y no sólo los de dos meses.

Cuando se sometió a votación el caso de Celia Fausto y Miguel Castro, dijo que no podían disponer de recursos que no eran de ellos, porque no los habían cobrado.

Los diputados Fausto Lizaola, Castro Reynoso y Castañeda Hoeflich señalaron por separado que revisarán las opciones legales que tienen, para que los recursos se usen para resolver parte de los problemas financieros del Congreso. Una de las opciones que manejan, es presentar el acuerdo directamente al Pleno. M

> Una de las opciones que manejan, es presentar el acuerdo directamente al Pleno

Representará un ahorro de al menos cuatro millones de pesos al año y diez plazas

Acuerdan desaparecer seis módulos regionales

SSÍ/**Guadalajara**

Los módulos regionales del Congreso del Estado desaparecerán. Así lo acordó ayer la Comisión de Administración, tras confirmarse que no hay datos de cuánto cuesta su funcionamiento, cuántos trabajadores hay realmente asignados y la utilidad que tienen.

Según la información entregada por el secretario general del Congreso del Estado, Marco Antonio Daza Mercado, el cierre de las seis oficinas ubicadas fuera de zona metropolitana de Guadalajara representaría un ahorro de al menos cuatro millones de pesos al año.

CHEMA MARTÍNEZ

La atención será sólo en la sede de Guadalajara

Por su parte, el director de Administración y Recursos Humanos, Agustín Araujo, informó que actualmente hay diez trabajadores de base en los módulos, cuyo salario anual tiene un costo para el Congreso del Estado de más de tres millones de pesos, sin tomar en cuenta las prestaciones. Agregó que se hizo una revisión de cuánto costaría despedir e indemnizar con base en lo establecido a la ley a ese personal, y serían tres millones 25 mil pesos.

Araujo dijo que no hay personal asignado en los módulos de Colotlán y Ocotlán, aunque los legisladores informaron que sí funcionan y en ellos se reciben declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos de la región, además de la venta de formas valoradas para los ayuntamientos. La diputada Fabiola Loya, del partido Movimiento Ciudadano, dijo que esa situación era aún más grave, pues confirmaba que era tal el desorden administrativo que ni siquiera se tenía control sobre los mismos y, por ende, de los recursos públicos que manejaban.

Las propuestas que había, al desaparecer los módulos, era la reubicación del personal o su liquidación y supresión de las plazas. Finalmente se acordó esta última, por lo que a partir del próximo año dejarán de funcionar. M

Darío Pereira e
Ignacio Pérez Vega

■ En reunión con el alcalde, lo *obligan* a dar marcha atrás a los permisos temporales

Comerciantes establecidos protestan por tolerancia al ambulantaje y se radicalizan

■ "¡Incendien las patrullas! Es lo que les hace falta para que agarren la onda", se escuchó en la marcha

"¡Incendien las patrullas! Es lo que les hace falta para que agarren la onda". Esta frase se escuchó ayer en medio de la protesta que realizaron comerciantes establecidos del mercado Libertad, las calles de Medrano y Obregón, y el barrio de Santa Tere, para exigir el retiro total de los vendedores ambulantes de las zonas comerciales de la ciudad. El dicho refleja también la discordancia entre los comerciantes, que ven poca disposición del gobierno tapatío para darles soluciones y las autoridades municipales, que aseguran que ha habido avances tangibles y un diálogo fructífero.

Conforme a lo anunciado, desde las 10 horas, alrededor de 300 locatarios y comerciantes formales realizaron una marcha desde las inmediaciones del mercado San Juan de Dios hacia la presidencia municipal de Guadalajara, con una escala previa en el palacio de gobierno del estado, donde entregaron una misiva dirigida al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz con sus demandas de cero tolerancia al ambulantaje.

> Unos 300 locatarios y establecidos marcharon de San Juan de Dios a la Presidencia

A las puertas de la Presidencia, los manifestantes exigían ser atendidos por el alcalde Ramiro Hernández ■ Foto Humberto Muñiz

Ya en la presidencia tapatía, que se vio rodeada de policía antimontines y elementos guardabosques, de forma intermitente y por alrededor de una hora los inconformes bloquearon el paso en las avenidas Hidalgo y 16 de septiembre.

A la par, una comisión de comerciantes se reunió con el secretario general del ayuntamiento, Jesús Lomelí Rosas, quien expresó que el gobierno municipal no puede garantizar el retiro de ambulantes y consideró como un avance la instalación, la mañana de ayer, de un módulo "de operación y supervisión para el ordenamiento del comercio" informal en la calle de Obregón, con el fin de verificar cuántos ambulantes tienen autorización para permanecer en la zona, las medidas de los puestos y los productos que ofrecen. Ante la insistencia de los comerciantes de liberar totalmente la zona, el diálogo se rompió.

La sensación de pasividad de las autoridades fue la constante entre los comerciantes, quienes decidieron acudir con los regidores del PAN y de Movimiento Ciudadano en busca de apoyos. La oposición criticó "la falta de voluntad" del gobierno municipal para dar soluciones reales e inmediatas.

"Nada. No puede hacer nada, dice que tienen permisos y los va a dejar. No hay voluntad de hacer nada, lo que dice es que tienen permisos, pero no sabe ni cuántos hay, ni quién los expide, ni cómo los expiden. No está enterado de nada", expuso Víctor Tenorio, representante de los comerciantes de Obregón.

"El secretario, como siempre, como sin nada. 'No pasa nada, también tienen derecho a trabajar', claro que tienen derecho a trabajar, pero que los reubiquen. ¿Quieren ambulantes? Entonces se los vamos a dar. Todo el comercio establecido se va a salir para vender sus productos (...) El módulo es para regular nada más, no para quitar", lamentó por su parte Antonio Castillón, presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Pero la percepción de las autoridades es diametralmente opuesta.

"Nos exigen la liberación de todas las calles de la ciudad del ambulantaje (...) Les expresamos la determinación y la disposición de seguir manteniendo un diálogo con la partes para encontrar soluciones al respecto, del propósito que tenemos de resolver el asunto que ha sido heredado de muchos lustros atrás (...) Pero ya estamos arrojando resultados concretos y tangibles como es la operación del módulo", expuso Lomelí Rosas.

A pesar de los avances que, dicen, se han dado, y de la insistencia en los cuestionamientos, Lomelí Rosas no reveló dato alguno sobre los padrones de ambulantes que avala el ayuntamiento –permisos, que a decir de los comerciantes se entregan desde la pasada administración municipal hasta la fecha– o las estimaciones de cuántos comerciantes informales se instalan a diario en las calles tapatías.

Más tangible fue la reacción de los inconformes. Tras la reunión, marcharon nuevamente hacia el mercado Libertad, donde al igual que la semana pasada, obstaculizaron la circulación del Macrobús y el tránsito de la Calzada Independencia en los carriles del oriente. Por esto, el Macrobús únicamente prestó servicios de la estación Bicentenario hacia el sur y hacia el norte desde la estación Alameda.

El bloqueo se registró a partir de las 14 horas con 10 minutos, bajo la consigna "la gente se pregunta y esos quiénes son, somos comerciantes y exigimos solución".

Un vendedor de hot dogs situado en la esquina de Juárez y la calzada Independencia, junto al Parián, les gritó a los manifestantes: "No se hagan pendejos, nosotros les damos de tragar, pues a ustedes les compramos las cosas". Los pasajeros del Macrobús dirigieron su molestia a los guardias de seguridad del sistema de transporte. "Quiten a la chingada a los manifestantes, queremos llegar", "traigan a los antimotines", vociferaban los usuarios del transporte.

La decisión de liberar las vialidades se dio después de que Laura Gálvez, una de las comerciantes, afirmara que el alcalde Ramiro Hernández García se comprometió a recibir personalmente a una comisión a las 17 horas. Aseguró que el presidente municipal desacreditó la postura emitida por Lomelí Rosas e indicó que existía un compromiso de parte del primer edil de reubicar a los ambulantes en zonas alejadas de los locales establecidos.

> En más de tres horas de reunión con Ramiro, se dan los compromisos más firmes

Finalmente, alrededor de las 18 horas, una comisión de comerciantes fue atendida por el alcalde. Después de más de tres horas de reunión, se dieron los compromisos más firmes.

Gregorio López Lozano, vicepresidente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, informó que además de la creación de una comisión entre funcionarios municipales y comerciantes para hacer un seguimiento de las acciones para ordenar el ambulantaje, se acordó que no se permitirá la instalación de vendedores informales en el *banquetón* de la avenida Javier Mina, a pesar de que el ayuntamiento había autorizado 70 permisos temporales para el lugar.

"En Obregón (el alcalde) dio instrucciones de que no hubiera permisos nuevos y al parecer se han dado muchos. Por lo que todo permiso nuevo se va a quitar (...) Él nos mostró que está indignado porque no se ha llevado a cabo lo que él ha ordenado. Promete retirar a toda esa gente", agregó.

En sí, serán alrededor de 90 vendedores informales los que permanecerán en Obregón –los existentes antes del inicio del gobierno de Hernández García– de los 300 con permisos vigentes actualmente, lo que indica que durante la actual administración se triplicaron las autorizaciones para el ambulantaje en la zona.

Será el próximo martes cuando comerciantes establecidos y autoridades municipales se reúnan de nueva cuenta para hacer un balance de las acciones tomadas.

"Si nosotros vemos resultados, de parte nuestra no habrá movilizaciones", concluyó López Lozano.

La Comisión Tarifaria tendrá la última palabra

■ El Secretario General de Gobierno informó que los concesionarios comienzan a cumplir con las condiciones impuestas para aprobarles el alza

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los transportistas comenzaron a cumplir con algunas de las condicionantes que les pusieron para analizar un posible aumento tarifario, sin embargo, la última palabra la tendrá la Comisión Tarifaria, sentenció el Secretario de Gobierno Arturo Zamora Jiménez.

El secretario de Gobierno dejó en claro: "Nosotros desde Gobierno del Estado fijamos una postura desde hace nueve meses, el Gobernador fue muy claro y enfático de que primero teníamos que armonizar las leyes, crear las normas para el respeto de los derechos de los peatones, de los conductores, de los choferes, el tema que tiene que ver con la movilidad no motorizada, que ya lo tenemos en las normas".

> *"Este lapso de tiempo ha permitido que caminemos para hacer las cosas bien, para que no estemos improvisando, para que en realidad mejore el servicio público del transporte"*
>
> **Arturo Zamora Jiménez**
> Secretario General de Gobierno

Dijo que el siguiente paso ha sido "paulatinamente ir observando la mejoría en el servicio y la disminución de los riesgos a la población en general".

Esos, consignó Zamora Jiménez, "son los elementos que tendrán que ser evaluados en su momento y entendemos que esto se hará en un marco de absoluta transparencia y objetividad", de momento dijo que es imposible saber el resultado.

Dejó en claro que la última decisión la tendrá la Comisión de Tarifas, que estará trabajando colegiadamente "en función de determinar algo que es importante para determinar la movilidad en la Zona Metropolitana y todo el Estado de Jalisco".

En agosto del 2012 se autorizó el aumento a la tarifa del transporte urbano y "hoy tenemos que han pasado prácticamente un año con cuatro meses, en donde este aumento al transporte no se aplicó por un gran acuerdo que el Gobierno del Estado generó con los transportistas y los usuarios, y este lapso de tiempo ha permitido que caminemos para hacer las cosas bien, para que no estemos improvisando, para que en realidad mejore el servicio público del transporte en este ámbito colectivo y también para que tengamos reglas muy claras en el caso de que haya quienes violen las nuevas reglas en materia del transporte", resaltó Zamora Jiménez.

Por otro lado, el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, que para la transformación del sistema de transporte público de hombre-camión al de empresa-ruta, el Gobierno del Estado no invertirá un sólo peso en este proceso y todo deberá provenir de los empresarios que deseen participar en la licitación de los nuevos esquemas.

Zamora Jiménez indicó que con la convocatoria que hizo pública la Secretaría de Movilidad en esta misma semana se espera poder reorganizar adecuadamente todas las rutas del transporte público y así acabar con los problemas de saturación de unidades en la zona centro de Guadalajara.

"No, son inversiones absolutamente privadas, el Gobierno lo que da es otorgarles la documentación que consiste en un soporte y que brinda certeza por 10 años, esto sería la carta de crédito precisamente para ellos ante las instituciones bancarias", dijo el funcionario estatal.

Sí existen mejoras en el transporte, dice Zamora

ANALY S. NUÑO

Ante los rumores de un posible albazo en el aumento a la tarifa del transporte público antes del 2014, el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, deslindó de la decisión al gobierno del estado y le echó la bolita a la Comisión Tarifaria.

"Repito: la decisión no la tomamos en el gobierno, la decisión se toma en un órgano colegiado. El tema es muy claro, lo debemos dejar en el terreno de la decisión que debe tomar este órgano", enfatizó.

A finales de septiembre la Comisión de Tarifas sesionó a puerta cerrada y en ella los transportistas volvieron a plantear que antes de terminar el 2013 se debía aumentar el costo del pasaje 2 pesos; dos meses después, el pasado 6 de noviembre, de manera formal presentaron una solicitud al gobierno de Jalisco y al Congreso local para que se les otorgue un aumento de emergencia de un peso en el precio del pasaje. El pasado miércoles dicha petición fue reiterada en el marco de la próxima sesión del órgano donde se discutirá el tema.

De acuerdo con Zamora Jiménez, la determinación que tome el órgano colegiado se debe hacer con base en una evaluación a las mejoras en el servicio y la disminución de los riesgos a la población en general.

Bajo este escenario, sin fijar una postura clara en torno al precio del pasaje; el secretario general de Gobierno aseguró que hay mejoras en el transporte colectivo.

"Al momento lo que a nosotros nos consta es que, primero, se creo la normatividad; segundo, se está trabajando en el ámbito de la capacitación; tercero, se está haciendo trabajo con la finalidad de que se adquieran nuevas unidades para que se renueve el parque vehicular. Creemos que todos estos factores están encaminados precisamente al cumplimiento de los objetivos", aseveró.

–¿Podría haber aumento al transporte en 2014?

–No formó parte de esa comisión–, respondió.

A decir de Zamora Jiménez la evaluación que se lleve a cabo en torno al proceso de ordenamiento y modernización del transporte público "se hará en un marco de absoluta transparencia y objetividad".

El funcionario estatal hizo hincapié en que el aumento a la tarifa está detenido desde hace un año y cuatro meses, lapso en que "ha permitido en un momento dado que caminemos para hacer las cosas bien, para que no estemos improvisando, para que en verdad mejore el servicio de transporte en este ámbito colectivo".

■ Dan a conocer la propuesta por un monto de cuatro mil 874 millones de pesos

Zapopan reduce 200 millones de pesos el gasto corriente en su presupuesto 2014

■ Reforzarán seguridad, servicios públicos, ecología, programas sociales y sus proyectos emblema

El coordinador de gabinete del municipio de Zapopan, Elías Rangel Ochoa, dio a conocer ayer la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2014, por un monto de cuatro mil 874 millones de pesos.

En conferencia de prensa detalló que dentro de este proyecto se contempla una serie de reducciones importantes que alcanzan los 200 millones de pesos en el gasto corriente, sin contemplar todavía en el presupuesto los recursos extra que se obtendrán con la reestructuración de la deuda.

> AÚN NO CONTEMPLA LOS RECURSOS EXTRA QUE SE OBTENDRÁN CON LA REESTRUCTURACIÓN

"El proyecto que estamos presentando es muy responsable porque estamos basándonos en la realidad financiera del municipio y en las necesidades que hemos detectado en las diferentes áreas, solicitudes de servicio de los ciudadanos y la propia gestoría que hacen los municipios", aseguró Rangel Ochoa.

El funcionario precisó que con este presupuesto, que será enviado para la revisión de las distintas fracciones, se reforzarán las áreas de seguridad, servicios públicos y ecología, así como programas sociales, además de los proyectos emblemáticos con los que cuenta el municipio.

Incluso, adelantó que en total se cuentan con 193 programas operativos anuales, lo que permitirá vigilar de manera estricta en cada una de las dependencias, en qué se va gastando cada una de las partidas y cuál es la efectividad que se tendrá en el gasto.

El alcalde Héctor Robles busca ordenar las finanzas del municipio ■ Foto *La Jornada Jalisco*

"Por instrucciones del presidente (Héctor Robles) en las dependencias que no estén siendo eficientes en el ejercicio del gasto, se harán las reasignaciones durante el año que sean pertinentes o se les reducirá, porque cada dependencia tiene una meta y programa de operación", subrayó Elías Rangel.

El funcionario destacó que habrá disminuciones por 40 millones de pesos en la partida de supernumerarios, así como la reducción en gastos de Comunicación Social por 30 millones de pesos, además de 10 millones menos en la contratación de servicios profesionales y en la partida de *software* una disminución de 53 millones de pesos.

> REDUCIRAN GASTO A DEPENDENCIAS QUE NO ESTÉN SIENDO EFICIENTES EN SU EJERCICIO

Y precisó que "todos los pesos y centavos" que se logren obtener de la reestructuración de la deuda, serán destinados a obra pública.

Para finalizar, el funcionario manifestó que el presupuesto está respaldado por programas operativos anuales que realizan las dependencias, donde cada una de ellas elabora su plan de trabajo y presentan sus proyectos a ejecutar con metas y alcances.

DE LA REDACCIÓN

GASTO MUNICIPAL CONTEMPLAN REDUCCIONES EN DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO

Zapopan presenta su proyecto de Presupuesto 2014

PLENO DEL AYUNTAMIENTO. A los casi cinco mil millones de pesos contemplados en el proyecto presupuestal, se agregarían otros 170 millones con los que contaría el municipio por la reestructuración de la deuda.

> El monto total proyectado asciende a cuatro mil 874 millones 990 mil 860 pesos

> En el presupuesto no se contempla la reestructuración de la deuda por mil 200 MDP

Para el próximo año, el Gobierno municipal de Zapopan pretende ejercer cuatro mil 874 millones 990 mil 860 pesos de presupuesto, el cual se turnará a más tardar hoy a la comisión edilicia de Hacienda para ser analizado, informó el director de Gabinete, Elías Rangel Ochoa.

"El proyecto es muy responsable, porque estamos basándonos en la realidad financiera del municipio y en lo que está demandando la parte ciudadana; hemos hecho un presupuesto basado en las necesidades que hemos detectado a través de las diferentes áreas que están en las colonias".

Esta propuesta de presupuesto no incluye la reestructuración de la deuda por mil 200 millones de pesos que tiene el Ayuntamiento, recientemente aprobada por el pleno, pues todavía falta conocer con qué institución financiera se hará este refinanciamiento.

"El presupuesto, en este momento, contempla el pago íntegro de la deuda, que suma alrededor de 300 millones de pesos anuales".

Se estima que con este ejercicio de reestructuración se logre ahorrar cerca de 170 millones de pesos anuales, que se añadirán al gasto para 2014.

Además, como medidas de austeridad para lograr tener mayores recursos a destinarse en obra pública, el Ayuntamiento contempla reducciones en diversas áreas: Comunicación Social tendrá 30 millones de pesos menos; Servicios Profesionales, con disminución de 10 millones; otros 40 millones menos en la partida de supernumerarios, con el despido de alrededor de 100 empleados, así como reducción en los servicios de programas de software.

De entrada, sin contemplar todavía la reestructuración de la deuda, afirmó el funcionario, Obras Públicas de Zapopan contará con alrededor de 560 millones de pesos para ejercer en 2014: unos 300 millones de parte del municipio, 100 más vía Consejo Metropolitano y 160 más de los ahorros que se den al reducir el pago de la deuda mensual.

Aunque se esperan otros 140 millones más de parte de la Federación, comentó Rangel Ochoa.

entrevista
por Jaime Barrera

RAÚL PADILLA LÓPEZ• Presidente de la Feria Internacional del Libro

Haciendo un reconocimiento de que el actual gobierno esté dando pasos para generar las condiciones de armonía y conciliación en todos los sectores para poder relanzar proyectos en beneficio de Jalisco, Raúl Padilla, quien fuera rector de la Universidad de Guadalajara, platica sobre la FIL como su mayor logro *(1 de 2)*

Nunca oficialicé, pero quise ser gobernador: Raúl Padilla

En los pasillos de la Feria Internacional del Libro que fundó hace 27 años, y luego de recibir un reconocimiento del gobierno francés, y uno que tardó más, como lo fue el de una autoridad estatal, Raúl Padilla López habla de sus lecturas; niega que en la UdeG se "agarre y se reparta", de su despedida definitiva a posiciones políticas y del error de haber desaparecido a los Leones Negros de la UdeG en su rectorado.

Me gustaría empezar evocando uno de los momentos inolvidables de la FIL y que relaciona al presidente Enrique Peña Nieto preguntándote ¿cuáles son los tres libros que han marcado tu vida?
Son más que esos, pero si me pides tres te diría Los Miserables, de Víctor Hugo; Los Hermanos Karamazov, de Dostoyevski y La guerra y la Paz, de Tolstói. Los escritores rusos marcaron mi adolescencia, están entre mis principales lecturas; si me pides tres quizás esos son.

Raúl, por fin, ¿profeta en tu tierra con este reconocimiento que tardó años en que se hiciera en casa Jalisco, en la casa de gobierno?
Sí, la verdad me da mucho gusto que junto con el reconocimiento del gobierno francés a mi persona haya habido la iniciativa del gobierno del estado para realizar un reconocimiento a mi trayectoria y verme con muchos colegas, ciudadanos, compañeros en los que sí percibo esa especie de sentimiento, digamos, de reconocimiento a lo que creo modestamente he aportado a la cultura de este estado.

Ayudó la transición política en Jalisco. Hoy el gobierno es priista. ¿Por qué los panistas nunca abrieron esa puerta?
Bueno, yo he tenido buenas y malas relaciones con gobiernos panistas y priistas. Yo antes que nada sigo siendo muy universitario, por decirlo de esa manera. De hecho, esta feria es organizada por la Universidad de Guadalajara, el Festival de Cine es organizado por la Universidad de Guadalajara y dediqué muchos años al desarrollo profesional, de mi desarrollo profesional a la Universidad de Guadalajara. Normalmente a los gobiernos no les gusta la crítica, hay por eso toda una tesis en torno a la

> "Normalmente a los gobiernos no les gusta la crítica. Las universidades tienen esa función de ser críticas"

> "Nunca lo oficialicé (buscar ser gobernador), pero me mentiría a mí mismo si dijera no"
>
> **Raúl Padilla**
> PRESIDENTE DE LA FIL

relación universidad – gobierno que habla del conflicto que hay entre el poder y el saber. Las universidades tienen esa función ante la sociedad, ser críticas, señalar lo que no está bien y eso no pocas veces les molesta a los gobiernos. Yo celebro que en esta ocasión haya llegado a Jalisco un gobierno, con Aristóteles Sandoval que está por encima de esas percepciones de tirios y troyanos que está tratando de conjuntar los esfuerzos de estado para juntos salir en torno a muchos propósitos y que, en este caso, haya tomado la iniciativa para hacer ese reconocimiento en Casa Jalisco.

Entonces, ¿fue la FIL o el PRI quien redimió a Raúl el miércoles 4 de diciembre?
No lo calificaría así. Yo creo que esta feria -no soy el indicado para decirlo- pero ha logrado realmente niveles, para muchos, insospechados. No es muy común en este país ni en los países en vías de desarrollo en donde padecen de mucho centralismo, México no es la excepción, que haya un evento de esta naturaleza y de esta repercusión fuera de la ciudad capital. Bueno, es motivo de mucho reconocimiento el que, sin ser México o la industria editorial mexicana la líder de nuestra comunidad iberoamericana -la líder, por mucho, es España, es la que tiene los mayores indicadores de producción editorial- esta feria se dé en un país cuya industria editorial no es la líder.

¿Cuántos estands eran en la primera?
He dado el dato. Eran exactamente 240. Empezamos con 240 estands y

MARIANA HERNÁNDEZ

Raúl Padilla López,en los pasillos de la FIL en entrevista exclusiva

ahora ocupamos todo este recinto ferial, son más de 40 mil metros cuadrados y nos hace falta espacio. Este año no se quedaron editoriales afuera, pero hay varias editoriales que quieren más espacio para tener más oportunidad de promover sus publicaciones porque esta feria tiene además un flujo de visitantes locales y nacionales, tenemos cerca de nueve mil extranjeros, la mayoría de ellos son profesionales, pero en el país hay muchos lectores.

¿Aspiraste alguna vez a ser gobernador de Jalisco?
Debería decir que no porque nunca lo oficialicé, pero me mentiría a mí mismo si dijera no. Sí hubo un momento, en mi desarrollo profesional sentí que había condiciones.

¿En tu época de diputado?
No, no. Antes. Cuando yo dejé la rectoría había circunstancias interesantes, y sí, en ese entonces varios me lo criticaron porque acercándose el periodo de sucesión en Jalisco, que en ese entonces era 1994, sí alimenté esa posibilidad, pero ello me hubiera implicado renunciar a la universidad seis, siete meses antes de que culminara mi periodo y sentí que había ahí un tema de honestidad personal, además de los compromisos de la universidad, que era indebido que yo renunciara a la universidad para aspirar. Esa fue la única ocasión.

Ahora que hablas de la Universidad de Guadalajara ¿qué sientes cuando se hace esta broma de que en la Universidad de Guadalajara hay muchos doctores, muchos ingenieros, muchos maestros, pero un solo licenciado?
No, hay muchos licenciados (risas). Licenciado es uno de los apodos que me ponen, no es el único, no me ofende: efectivamente, soy licenciado. Hay muchos licenciados en Derecho, en Administración. Sí, es un mote que, dependiendo de cómo se exprese, resulta grato o resulta peyorativo y acorde con mi visión, si la mayor parte de los problemas que he tenido en mi vida profesional ha sido por aventar posturas y posiciones críticas, o sea, por alimentar la crítica, pues no puedo sino darle la bienvenida a toda la crítica que se ejerce sobre mi persona.

¿Consideras que eres tolerante a la crítica?
Sí, definitivamente sí. Creo que hay muchas muestras de ello; yo saludo siempre a la crítica. La que siento infundada, la que siento ordinaria o recurrente per se, la veo con ternura, ni siquiera me genera...eso, por ejemplo, veo en los políticos: ahí es donde me doy cuenta que yo en realidad no tenía toda la consistencia de un político, a los políticos les molesta mucho la crítica. No. A mí esas críticas en realidad me dan ternura.

En la UdeG ¿es vigente esta visión tipo *#LadyRegidora*, de hay que agarrar, pero repartir?
No, por supuesto que no. Es algo que es muy común, empezando porque la universidad es, por mucho, la institución en este estado más revisada, más auditada.

A ver, pero dicen que eres bien amigo del auditor Alonso Godoy Pelayo y que una de las manos que lo sostienen es la tuya ¿eso es cierto?
No, eso no es cierto. Sí, yo no puedo negar mi amistad con el auditor, pero eso es al margen de cualquier valoración en torno a su desempeño. No, yo creo que el auditor se sostiene por muchos factores. No me toca a mí explicar, más bien a ustedes los periodistas.

¿Por dónde ves que el estado puede despegar, puede cambiar la clase política?
Yo soy de la convicción, desde hace varios años, que Jalisco siendo uno de los estados más grandes, más importantes de la república, con una gran historia, debe pensar en reorientar su desarrollo, debe refuncionalizar su futuro; y particularmente, creo que la cultura, aprovechando que Jalisco es uno de los estados con más fuerza y tradición cultural, por el ámbito de la cultura puede estar esa nueva ruta de desarrollo económico ligado a las industrias culturales. M

paraver...

LA ENTREVISTA COMPLETA CON **RAÚL PADILLA LÓPEZ** PRESIDENTE DE LA FIL EN:

jalisco.milenio.com

Avalan en Cámara de Diputados el dictamen

Se vacunan políticos contra las réplicas

Prevé legislación castigos a quienes no otorguen esta garantía

CLAUDIA SALAZAR Y ARCELIA MAYA

MÉXICO.-Los diputados vacunaron ayer a los políticos contra los medios, al aprobar en comisiones la ley que regula el derecho de réplica.

La nueva legislación señala que los medios de comunicación, las agencias de noticias, los productores independientes y cualquier otro emisor de información serán considerados como sujetos obligados de garantizar la réplica.

Este ordenamiento estaba considerado para su discusión en la madrugada de este viernes en el pleno, luego de la aprobación de la reforma política-electoral.

La ley prevé sanciones a los medios de comunicación que no publiquen las réplicas, como son multas que varían de los 500 a los 5 mil días de salario mínimo.

En el extremo de que haya una sentencia que no sea cumplida para dar la réplica, se establece una multa de 5 mil a 10 mil días de salario mínimo para los medios de comunicación.

Los artículos de opinión serán sujetos al derecho de réplica siempre y cuando estén sustentados en información falsa o inexacta, cuya divulgación le cause un agravio a la persona que lo solicite, ya sea político, económico, en su honor, imagen, reputación o vida privada.

La réplica deberá publicarse o transmitirse de manera gratuita y realizarse sin comentarios, apostillas y otras imágenes o expresiones que desnaturalicen dicha función.

En transmisiones en vivo en medios electrónicos, si el formato lo permite y si se considera procedente, la rectificación podrá realizarse durante éstas.

Si esto no es posible, la persona que desee ejercer su derecho de réplica deberá presentar ante el sujeto obligado la petición de que desea rectificar la información difundida, en un plazo no mayor de cinco días hábiles y el sujeto obligado tendrá un plazo máximo de tres días para resolver la solicitud.

La réplica en medios electrónicos se difundirá en el mismo programa y horario y con características similares a la transmisión que lomotivó.

Tratándose de medios impresos, la réplica deberá publicarse íntegramente sin intercalaciones en la misma página con características similares a la información que lo provocó y con la misma relevancia.

En la ley también se señalan los casos en los que el sujeto obligado podrá negarse a publicar o transmitir la réplica.

La respuesta podrá negarse cuando sea ofensiva, cuando no hay interés jurídico en la información controvertida, y cuando previamente haya sido aclarada y se le haya otorgado la misma relevancia.

Tomás Martínez

JORNADA LARGA Luego de la discusión de la reforma política en la Cámara de Diputados, se preveía que en la madrugada discutieran en el pleno el dictamen del derecho de réplica.

Cuestiona Sarmiento sanciones

GUADALUPE IRÍZAR

MÉXICO.-El periodista Sergio Sarmiento consideró que el derecho de réplica tal y como se plantea en el dictamen en la Cámara de Diputados es una violación a la libertad de expresión.

El también escritor se mostró contrario a las sanciones propuestas a los medios de comunicación por difundir información o sus puntos de vista.

"No es una función del Gobierno o del Estado sancionar a periodistas que expresen sus puntos de vista o incluso que ofrezcan coberturas que reflejen sus puntos de vista", dijo.

"Me preocupa a mí mucho el derecho de réplica porque me parece que es una violación a la libertad de expresión", agregó en entrevista

A propósito del dictamen sobre la Ley de Derecho de Réplica aprobada en la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, Sarmiento rechazó las sanciones a los medios de comunicación por la divulgación de información aunque esté equivocada.

Para conciliar diversos derechos como a la información y al honor, dijo que ya está la legislación sobre daño moral a la que puede acudir alguien que se sienta afectado con algún material difundido o publicado.

Tomás Martínez

Los diputados panistas Ricardo Anaya y José González Morfín durante la sesión de ayer en la Cámara baja.

Aclaración garantizada

El Derecho de Réplica considera en el dictamen aprobado de la ley reglamentaria del artículo 6, de la Constitución:

PARA QUIENES	CUÁNDO Y CÓMO	NEGATIVA
Toda persona que considere que la información publicada por un medio es inexacta o falsa y le causa agravio.	La contestación deberá transmitirse o publicarse de manera gratuita por los medios.	El medio de comunicación podrá negarse cuando la aclaración no se limite a la información que aludan al ofendido, que sea inexacta o falsa y ocasione un agravio al sujeto obligado.

Rechazan en Florida ley similar

MURAL / STAFF

MÉXICO.-Legislaciones que han establecido normas del derecho de réplica han encontrado obstáculos en otros países.

Una ley similar aprobada por el Estado de Florida en 1913, fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia en 1974, en el destacado caso "Miami Herald vs. Tornillo".

Los ministros estadounidenses establecieron que una ley que regula el derecho de réplica con intervención del Estado, obligando a los medios a publicar en determinado espacio, determinado contenido editorial, constituía una violación a la libertad de expresión.

"No se ha podido mostrar de qué manera la regulación con intervención gubernamental de este proceso, podría realizarse en consonancia con las garantías que la Primera Enmienda a la libertad de prensa", indicó.

Aprieta AN dictamen con su plan petrolero

Exigen al tricolor apertura en Pemex; insisten en la figura de concesiones

CLAUDIA GUERRERO
Y LESLIE GÓMEZ

MÉXICO.- El PAN en el Senado incrementó la presión sobre las negociaciones de la reforma energética, al exigir al PRI la incorporación de prácticamente toda su iniciativa.

De entrada, los legisladores del blanquiazul se negaron a procesar la reforma en el calendario propuesto por la bancada tricolor.

Anoche, luego de varias horas de cabildeo, senadores de ambas fracciones no alcanzaron el consenso y adelantaron la posibilidad de que el proyecto de dictamen ni siquiera esté listo para las 10:00 horas de este viernes, cuando se pretendía distribuir entre los 40 integrantes de las comisiones dictaminadoras.

El coordinador del PAN, Jorge Luis Preciado, adelantó que defenderán hasta el final su proyecto de reforma.

"El que poco pide, poco merece. Hay que hacerle la luchita", expresó.

"Nosotros no estamos en el cronograma del 15 de diciembre. No tenemos el apuro, el problema es del Gobierno. Si alguno de nuestros irreductibles no es cumplido, entonces, no hay solución", confirmó el senador Ernesto Ruffo.

Desde el miércoles, durante dos reuniones privadas, los panistas expresaron sus preocupaciones porque la reforma incorpore la mayor parte de sus propuestas, para que esos cambios de fondo permitan la apertura, eficiencia y competitividad del sector energético.

Colocaron sobre la mesa ocho planteamientos que consideraron irreductibles, entre los que destacan la garantía de un esquema de contratos equivalente a la concesión, en materia de apertura a la participación privada y certeza jurídica para los inversionistas.

Los panistas proponen que se incluya un catálogo de diversas figuras, para que las características de las licitaciones y concursos dependan de las condiciones de cada proyecto en materia de petróleo y gas.

Entre las condiciones está garantizar la autonomía de plena al Centro Nacional de Control de Energía, a las comisiones Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, así como al Fondo Soberano que administrará la renta petrolera.

En este último caso, propusieron que el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda, no esté al frente del manejo de esos recursos.

En tanto, la bancada del albiazul pidió que se incluya en la reforma el concepto de "empresa pública productiva", para que aplique en el caso de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Además, plantearon que toda la reforma incluya proyectos con sustentabilidad ambiental, frente al fenómeno del cambio climático.

Israel Rosas

DESTREZA. Un grupo de maestros de la CNTE derribó ayer vallas metálicas en Paseo de la Reforma y París. Dirigentes de Morena deslindaron de estos hechos a quienes participan en el cerco al Senado.

La Cámara alta afina la reforma energética

« Si mantenemos el esfuerzo, podemos echar abajo la reforma, y si no, lucharemos toda la vida »

Andrés Manuel López Beltrán, hijo de López Obrador.

Las comisiones se reúnen hoy para expedir la convocatoria; el domingo la discutirán

Manifestantes derriban parte del cerco colocado en el Senado

CIUDAD DE MÉXICO.- Las comisiones del Senado sesionarán hoy para afinar la reforma energética, que se prevé discutir el domingo.

"Se está terminando una propuesta de proyecto de dictamen. Estos trabajos continúan y van a continuar hasta mañana (hoy)", afirmó el senador David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, acompañado de otros legisladores.

Mientras los senadores afinaban los detalles, afuera del recinto se congregaron decenas de per-

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y otros inconformes derribaron algunas de las vallas de alta resistencia que resguardan al Senado, lo que desató un enfrentamiento con policías capitalinos. "Se están escondiendo del pueblo y por eso pusieron vallas metálicas al rededor del Senado", dijo el líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Martí Batres.

El movimiento convocó una vez más a cercar el Senado, y el sábado habrá música, eventos culturales y conferencias afuera del Senado.

« Convoco, de verdad, a que manifiesten sus inquietudes, pero a través de la fuerza no van a detener al Congreso »

Emilio Gamboa Patrón, líder de los senadores del PRI.

En tanto, el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, insistió en que las manifestaciones no detendrán al Congreso en su propósito de aprobar la reforma energética.

nos de quienes recurren a la fuerza extrema".

Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, llamó a priistas y panistas a respetar los acuerdos firmados en el Pacto por México.

Destacó que el compromiso 54 de dicho acuerdo se estipula claramente que la propiedad de los hidrocarburos y la producción del petróleo seguirían siendo de la nación.

El PAN propone una apertura mayor, en toda la cadena de producción de hidrocarburos, mediante un "esquema de concesiones", frente a la iniciativa gubernamental, que se inclina por contratos de "utilidades compartidas" entre el Estado y la empresa privada.

Año polémico

Califica Magistrado a su nueva sede, la Ciudad Judicial, como 'robo del siglo'

FRANCISCO DE ANDA

Entre declaraciones polémicas y la mudanza a la nueva sede judicial, transcurrió el primer año de gestión de Luis Carlos Vega Pámanes como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Al titular del Poder Judicial de Jalisco, quien hoy rendirá su primer informe de actividades, le tocó concretar la mudanza de 33 juzgados civiles, mercantiles y familiares a la llamada Ciudad Judicial, construida durante la Administración de Emilio González Márquez y entregada por segunda ocasión por el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Previo a esa mudanza, Vega Pámanes calificó la inversión del Estado en el nuevo edificio como "el robo del siglo", lo que provocó la reacción de Herbert Taylor, ex colaborador de la pasada Administración, quien sostuvo que el Magistrado estaba prejuzgando y que en un eventual juicio tendría que abstenerse de participar en él.

Más allá de su papel polémico, a Vega Pámanes se le reconoce su buena relación con otros Poderes y la tranquilidad que trajo al Consejo de la Judicatura, tras los desencuentros que tuvieron sus integrantes en la gestión de Celso Rodríguez.

"Podemos reconocer de Luis Carlos Vega Pámanes un manejo muy ordenado del Supremo Tribunal de Justicia en su relación del Poder Judicial con el Poder Legislativo, con el Poder Ejecutivo, que ha buscado acuerdos y consensos para los temas de interés del Poder Judicial", manifestó Héctor Pizano Ramos, presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado.

"Hacia adentro del Poder Judicial vemos un ambiente de trabajo muy armonizado entre los Magistrados y en su relación con los integrantes del Consejo de la Judicatura, lo que hay que reconocer, sobre todo ante el escenario que se vivió en el período del presidente que estuvo antes que él".

La insuficiencia presupuestal que arrastra el Judicial desde hace años le ha impedido abatir el rezago de trabajo acumulado, aunque esta circunstancia podría mitigarse con el gasto que se le apruebe para el 2014 y el manejo de su hacienda judicial, recientemente avalado por el Pleno del Congreso, estimó Pizano Ramos.

CERCANOS. El 28 de agosto fue inaugurada la Ciudad Judicial por Aristóteles Sandoval y Luis Carlos Vega Pámanes (centro). Hoy ambos se verán nuevamente en el informe de este último.

Héctor Pizano *Comisión de Justicia del Congreso*

"El problema principal que ha tenido el Poder Judicial es la falta de recursos; lo que sobra es personal y capacidad y responsabilidad, lo que le falta son recursos para que cumpla con su objetivo".

Apoyan obras en La Paz-Niños Héroes

Se va el PAN y ya quieren

Reconoce Gudiño que se frenó par vial por la mala relación con Ejecutivo estatal

VALERIA HUÉRFANO

El Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, señaló que —ahora sí— apoyarían al Ayuntamiento de Guadalajara para realizar modificaciones viales en las avenidas La Paz y Niños Héroes.

Sin embargo, precisó que no se trata de la consolidación de los ejes o par vial conocido, sino de adecuaciones en algunos de cruces.

No obstante, sí irían encaminadas a realizar en un futuro el par vial, que implicaría la modificación de los sentidos de circulación, pero sólo si el Ayuntamiento lo decide.

Justificó que años atrás, Ayuntamiento, se haya frenado la realización del par vial que era promovido por la Administración estatal panista, pues no había una buena relación.

"No se le dio carpetazo, fue un proyecto que hizo el Gobierno municipal, que pagó el Gobierno municipal de Guadalajara, pero en ese momento no hubo las condiciones porque había una relación difícil con las autoridades estatales, lo único que veíamos era una actitud de bloqueo", indicó.

MURAL publicó ayer que el Ayuntamiento lanzó la convocatoria para realizar las adecuaciones en La Paz y Niños Héroes. En el proceso de licitación se establece que las acciones iniciarían el 28 de diciembre y terminarían el 25 de febrero del próximo año.

IGNORAN PROYECTO

Vecinos y comerciantes de la

desconocer las adecuaciones que el Ayuntamiento ya licita.

De entrada, rechazan la posibilidad de implementar un par vial, pues consideran que afectaría el área comercial, ya que los vehículos no se detendrían para ir a los negocios.

Algunos otros parecen resignados, pues no creen que puedan detener la intervención si la autoridad municipal decide llevar a cabo las obras.

Además, llamaron a las autoridades a resolver el problema de estacionamiento, que según señalan, sí es prioritario para la zona.

"Aquí lo que hay es mucho problema de estacionamiento, porque llegan a comprar sus azulejos, dejan el carro aquí (estacionados en línea amarilla), llega tránsito y sin avisar los sancionan, es de diario, pero por aquí no hay estacionamientos", comentó Fabiola Alvarado, una

"El Estado debe mantener la rectoría sobre hidrocarburos"

Afirma PRI que no habrá "concesiones" en Pemex

"Creemos que el esquema de utilidad compartida es suficientemente atractivo para los inversionistas, pero no podrán considerar entre sus activos el petrolero": Camacho Quiroz

OCTAVIO HOYOS

Por la noche, Camacho se reunió con su par del PAN, Gustavo Madero; el perredista Jesús Ortega, y el titular de Segob, Miguel Ángel Osorio Chong.

Mariana Otero-Briz/**México**

El presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, descartó que como parte de la reforma energética se vaya a aceptar la propuesta panista para adoptar esquemas de concesiones.

En entrevista en la sede del PRI, Camacho Quiroz reiteró que el Estado debe mantener la rectoría sobre los hidrocarburos.

"No hay espacio para las concesiones, creemos que es el Estado mexicano el que debe mantener la rectoría del desarrollo y el que puede, en el que caso de que prospere el cambio constitucional planteado por el presidente Peña y respaldado por el PRI, abrir la posibilidad de la inversión privada sometida, sujeta a las reglas que la ley señale y a los términos de los documentos jurídicos que al efecto se expidan".

Al encabezar el acto de toma de protesta a los secretarios de acción indígena del PRI, dijo que los priistas están abiertos al diálogo, aunque consideró que las propuestas contenidas en la iniciativa del tricolor son atractivas para la iniciativa privada y no representan ningún riesgo sobre los recursos nacionales.

"Creemos que el esquema de utilidad compartida es suficientemente atractivo para los inversionistas, pero no podrán considerar entre sus activos el petrolero".

En este sentido, insistió en que las modificaciones a la normatividad en materia energética deberán tener fundamento en el intercambio de argumentos, además de que la iniciativa presentada por el gobierno federal podrá enriquecerse con las aportaciones que realicen todos los partidos.

"Estamos seguros que, sin que haya argumentos exentos de pasión, lo importante es que no se desborden los cauces institucionales, porque las cámaras son el mejor sitio para la discusión franca, abierta y libre, de modo que hago votos porque pronto haya reforma energética", enfatizó. M

:claves

Antecedentes

- La iniciativa de reforma energética fue enviada al Congreso de la Unión por el gobierno federal en agosto.
- El consejo rector del Pacto por México acordó la creación de distintas mesas de trabajo para la discusión de los temas contenidos en la reforma político-electoral.
- El PRD abandonó el Pacto por México al considerar que la reforma política se aprobó al vapor para iniciar la discusión de la energética.

Exige al líder del tricolor y al gobierno que honren su palabra

Se están violando los acuerdos del Pacto: Zambrano

José Antonio Belmont/**México**

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, le exigió al dirigente del PRI, César Cámacho, y al gobierno federal honrar su palabra y cumplir "al pie de la letra" el compromiso 54 firmado hace poco más de un año en el Pacto por México referente a materia energética.

"Yo le exijo a Camacho que honre la firma que estampó el 2 de diciembre del año pasado cuando signamos el Pacto, y en particular el compromiso 54, que dice que la propiedad de la totalidad de los hidrocarburos y de la producción del petróleo seguirán siendo absolutamente de la nación", subrayó.

Luego de acudir al informe por el primer año de gobierno de Miguel Ángel Mancera, el líder perredista subrayó que el proyecto que actualmente se prevé dictaminar no es el que acordaron cuando firmaron el Pacto.

"Nunca firmamos que ésa iba a ser el tipo de reforma energética que ahora están queriendo sacar (...) no era ésto a cambio de lo otro. Era primero saquemos ésto y saquémoslo bien y luego entramos a lo energético.

"En medios de comunicación se ha dicho de un dictamen con hasta 18 transitorios, en medio de los cuales se reconocen figuras como utilidades compartidas y cosas que se parecen a las planteadas por el PAN, como las concesiones que quieren que se eliminen del artículo 27 constitucional", dijo.

El dirigente nacional del PRD también rechazó que uno de los acuerdos del Pacto fuera aprobar una reforma por otra, ya que "no son intercambiables" y en todo caso, dijo, todavía está pendiente sacar la reforma política del Distrito Federal.

"No estamos en un vulgar toma y daca. Denos esto a cambio de que les votemos a favor la energética. Absolutamente no, (la política) es necesaria y tiene su valor por sí misma y (energética) también tienen su valor, pero la de ellos no la vamos a aprobar de ninguna manera", aseveró.

Zambrano reiteró que el PRD está fuera del Pacto, no obstante "el diálogo es necesario y no está roto".

"Hasta cuando hay guerras hay diálogo para lograr la paz, aquí lo que ha sucedido es que ellos colocaron al PRD fuera del Pacto. El Pacto era un tripie de tres fuerzas, al faltar una pues esta mesa de tres patas se cae, ya no es una mesa que le sirva al país", destacó.

Por ello, el dirigente perredista anunció que en los próximos días anunciarán las acciones que llevarán a cabo para manifestarse contra este probable dictamen pues "no nos vamos a quedar cruzados de brazos".

"(Se trata) de enviar un mensaje a todo mundo y en particular a los que se están frotando las manos para venir a invertir (...) la vamos a echar para atrás y de qué habrá servido la reformas", consideró. M

Los trabajos de excavación se mantienen

Suman 14 cadáveres hallados en Tesistán

Agentes de la Fiscalía General del Estado recuperaron el día de ayer los restos de otras cinco personas en las fosas de Zapopan

HENRY SALDAÑA

Las fosas fueron halladas por la confesión de cuatro sujetos

Jorge Martínez, Henry Saldaña y Juan Levario/**Guadalajara**

Otros cinco cadáveres fueron recuperados por agentes de la Fiscalía General del Estado en las fosas halladas en el poblado de Tesistán, en Zapopan, con lo que se eleva a 14 los cuerpos localizados hasta el momento.

Las autoridades no han especificado cuántas de las víctimas son hombres y cuántas mujeres, pues se esperará hasta que se haga la recuperación de los demás cadáveres para dar un informe detallado al respecto.

Los trabajos de búsqueda iniciaron desde el martes por la mañana cuando se hallaron los primeros cinco cuerpos, mientras que el miércoles se reportó la ubicación de otros cuatro y este jueves el resto.

La localización de los restos humanos se derivó de la detención de cuatro sujetos que confesaron ser parte de una célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación* y que se disputan el control del tráfico de droga en la zona de Tesistán.

Inicialmente se arrestó a José Francisco Villa Alonso, de 36 años, Héctor Gustavo Arellano Ortiz, de 28, y Domingo Daniel Peña Rodríguez, de 28, quienes participaron en el asesinato de

Cinco cadáveres ya están preidentificados

Más de 200 personas van a reclamar restos de La Barca

Personal de la PGR informó que ya se han tomado muestras de ADN a quienes se han presentado a pedir informes de los cuerpos localizados

JORGE MARTÍNEZ

La confesión de 25 detenidos permitió la ubicación de las fosas

NACHO REYES

Los cuerpos fueron enviados a la Ciudad de México

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Al menos 200 personas se han presentado en las delegaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco y Michoacán para someterse a exámenes genéticos que les permitan identificar a alguno de los 67 cuerpos que fueron localizados en noviembre en el municipio de La Barca, informó personal de esa dependencia federal.

Sara Mónica Medina Alegría, química de la corporación, informó que "aquí se toman las muestras, tenemos especialistas en genética y el agente del Ministerio Público hace todo el trámite [los cuerpos fueron enviados a la Ciudad de México] y se les toman muestras de saliva y de sangre si ellos así lo permiten".

Las autoridades federales confirmaron que hasta el momento ninguno de los cuerpos ha sido identificado de manera oficial y por lo tanto ninguno se ha entregado, sin embargo, se tienen indicios de que en cinco de los casos ya se tienen datos de las posibles identidades de las víctimas.

La investigación para la localización de los cuerpos se derivó de la desaparición de dos policías federales el pasado 3 de noviembre. Aún no se tienen datos del paradero de los agentes René Márquez Rojas y Gabriel Quijadas Santiago, cuya patrulla fue encontrada calcinada en el municipio de Briseñas, Michoacán, que está junto a La Barca.

El 5 de noviembre, la PGR informó la detención de 25 personas en Vista Hermosa, en el vecino estado, pues se presumía su participación en la desaparición de los policías.

Los sujetos confesaron que en un predio conocido como El Rincón, en el municipio jalisciense, se hallaba una bodega cercana al Río Lerma en donde estaban unos cuerpos sepultados.

Desde el 9 de noviembre, las autoridades federales trabajaron en el área para la recuperación de los cuerpos. M

:claves

El caso

» 3 de noviembre
Desaparecen dos policías federales que estaban destacamentados en la delegación de Zamora, en el estado de Michoacán. Las autoridades sólo informaron la localización de la patrulla completamente quemada

» 5 de noviembre
25 personas, entre ellas seis elementos de la policía municipal, son arrestadas en Vista Hermosa, ya que se presume su participación en la desaparición de los oficiales y supuestos nexos con el crimen organizado

» 9 de noviembre
Se localizan los primeros dos cuerpos descartándose que se trate de los agentes desaparecidos, sin embargo, al ampliar la investigación se fueron localizando los restos, la mayoría de ellos en avanzado estado de descomposición

---

La misión de la organización es apoyar a las víctimas de delitos

Províctima atiende familiares de desapariciones

Juan Levario/**Guadalajara**

Acompañar a los familiares de los desaparecidos es una labor que realiza Províctima para ayudarlos a superar su condición de víctimas, y desde el sábado hasta el lunes habían abierto expediente para más de 60 personas en La Barca que perdieron a sus parientes.

Eliana García Laguna, secretaria ejecutiva de la institución federal, aceptó que podría incrementarse el número de personas que requieran el apoyo de este órgano descentralizado, pues existe la posibilidad de que algunos hayan decidido huir de la zona debido a la violencia que perciben los habitantes de la zona limítrofe entre Jalisco y Michoacán, originada por grupos criminales.

"Seguramente habrá familiares que decidan presentar denuncia, ahora, en el momento que van a tomarse muestras ante el Ministerio Público y peritos, ésta es una diligencia de carácter pericial", mencionó, "desde el momento en que ellos van a tomarse muestras ante la Delegación con los peritos y el acompañamiento del Ministerio Público, se está levantando una comparecencia".

Províctima procura vincular a los denunciantes con las autoridades competentes para cada tipo de delito y facilitar todo el proceso de la denuncia desde que ocurre el crimen, incluso cuentan con un comité para subsidiar la transportación de las víctimas, en caso de requerirlo como parte del proceso penal.

"Lo que hacemos es, a partir de la apertura del expediente, apoyar a las víctimas con los costos del traslado que se requieran para poder ir a hacer las diligencias que tienen necesidad de hacer", explicó la funcionaria, "en el Comité de Traslados se autoriza el traslado y se autoriza el tipo de transporte, si tiene que ser terrestre o tiene que ser aéreo, los días que estarán realizando la diligencia para poder apoyar, en caso que sea necesario, con hospedaje, con alimentos".

Para acompañar a los denunciantes de un delito, Províctima cuenta con abogados, psicólogos, médicos y trabajadores sociales que le dan seguimiento a cada caso; en La Barca instalaron un puesto de atención desde el sábado 30 de noviembre y cualquier persona que se considere víctima de un delito puede solicitarles apoyo. M

:claves

Dónde acudir

» Las oficinas de Províctima están en avenida Unión 199, esquina con La Paz, Guadalajara

» 3898.2340 es el teléfono al que se pueden comunicar en la ciudad

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Honradez y temple

Como hongos después de la lluvia empiezan a brotar cadáveres por diversos rumbos de nuestro Estado. La Barca y Zapopan son los primeros indicios de una realidad engendrada en el horror y la barbarie.

En lo general, el Senado de la República aprobó ayer un nuevo Código de Procedimientos Penales que —se presume— fortalecería la forma de impartir justicia, estimulando el desahogo de los juicios orales.

El jueves 21 de marzo, al tomarle la protesta al titular de la nueva Fiscalía General del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** anunció que su Gobierno estaba preparando una reforma al Código Penal, para castigar con penas que irían de los 20 años de cárcel, hasta la prisión vitalicia, los homicidios calificados, los cometidos contra policías, los feminicidios y los parricidios.

Sin embargo, es la impunidad, lubricada por la corrupción y las complicidades, el cáncer más grave que afecta la procuración y la administración de justicia en nuestro Estado y en nuestro País.

No se requieren leyes más severas. Bastaría con que se aplicaran y se cumplieran, con interés e intención honrada, valiente y rigurosa, las que ya existen.

Están vigentes —más que nunca— las reflexiones sobre la impunidad, que el filósofo y jurista italiano **César Bonesana**, Marqués de Beccaria, expuso en su célebre "Tratado de los Delitos y de las Penas", publicado en 1764.

Explica en su texto: "No es la crueldad de las penas uno de los más grandes frenos de los delitos, sino la infalibilidad de ellas, y por consiguiente la vigilancia de los magistrados, y aquella severidad inexorable del juez, que para ser virtud útil, debe estar acompañada de una legislación suave".

Agrega: "La certidumbre del castigo, aunque moderado, hará siempre mayor impresión que el temor de otro más terrible, unido con la esperanza de la impunidad".

Explica: "Porque los males, aunque pequeños, cuando son ciertos amedrentan siempre los ánimos de los hombres; y la esperanza, don celestial, que por lo común tiene lugar en todo, siempre separa la idea de los (males) mayores, principalmente cuando la impunidad, tan conforme con la avaricia y la flaqueza, aumentan su fuerza".

Reflexiona: "La misma atrocidad de la pena hace se ponga tanto más esfuerzo en eludirla y evitarla, cuanto es mayor el mal contra quien se combate: hace que se cometan muchos delitos, para huir (de) la pena de uno solo".

Sólo hombres de corazón honrado y templado pueden hacer prevalecer la justicia.

jaime.barrera@milenio.com

La finca Waterloo de Godoy

Hace más de tres meses, el lunes 26 de agosto, MILENIO JALISCO llamó la atención antes que nadie de la edificacación *fast-track* de la nueva sede la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, al destacar el tema como la noticia principal del día.

Lo hicimos así por sus faraónicas dimensiones y por la falta de rendición de cuentas de su cuestionado y aún titular, Alonso Godoy Pelayo, para explicar por qué era necesario un edificio de esas características, cuando sus actuales oficinas son considerablemente de menor tamaño.

Ese mismo día, los diputados reaccionaron y en voz del presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, anunciaron que llamarían a comparecer a Godoy Pelayo.

La primera respuesta del titular de la ASEJ dejó claro su autoritarismo y patrimonialista sentido del ejercicio de la función pública: acelerar los trabajos día y noche en el edificio y urgir a proveedores que hasta en doble fila entregaban materiales en la transitada avenida Niños Héroes.

La segunda respuesta ratificó el monopolio de poder del que goza: ignorar olímpicamente a los diputados, al mandarles decir vía Alatorre Franco, que no acudiría al Congreso. Más adelante, el propio Alatorre Franco diría que no podía auditar el gasto de la ASEJ por falta de recursos y facultades. Mentira u omisión que incluso podría traerle consecuencias penales futuras.

La semana pasada un grupo de ciudadanos y organismos de la sociedad civil pidieron a los diputados cumplir con la ley y sus obligaciones y llamar a cuentas a Godoy. Parece que buscarán atender la petición.

Ayer de forma unánime aprobaron la propuesta del diputado panista Guillermo Martínez Mora de que el *#gentlemanauditor* acuda a comparecer al Pleno del Congreso.

En su iniciativa, Martínez lamenta que Jalisco esté en el lugar 25 de 32 en materia de fiscalización y lo atribuye, en parte, a los escándalos por recibir pagos extras y a la ilegitimidad del nombramiento de Godoy. Luego enlista la documentación que les debe entregar en enero sobre el edificio que se levanta en la avenida Niños Héroes y lo cita para febrero.

La petición del diputado panista vuelve a poner en el centro del debate la profunda crisis que vivimos en Jalisco en materia de fiscalización de los recursos públicos. Esto, insisto, ante la postura complaciente y cómplice de una clase política y gubernamental a la que le conviene un auditor a modo, sin credibilidad alguna y que es la garantía de su impunidad, en perjuicio de la transparencia y de la rendición de cuentas y, por ende, de la ciudadanía que por fortuna ya hizo reaccionar a la LX Legislatura.

En agosto pasado señalé aquí que ese edificio que se construye a toda prisa en un predio comprado a sobreprecio y en litigio, y que se alza como un monumento a la impunidad, será en el mejor de los casos una jaula de oro sin credibilidad o el sepulcro de una ASEJ en coma. Hoy también creo que podría ser el Waterloo de Alonso Godoy. M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

¿Qué nos pasó?

Desde que la violencia nos arrasó en la siempre mal llamada guerra al narco, la pregunta más socorrida ha sido quién es el responsable, quién dejó salir a los perros, a quién se le fue de las manos el problema, lo cual nos llevó a tener respuestas cada vez más simplistas y simplificadoras y nos alejó de un entendimiento cabal del problema.

Guillermo Valdés Castellanos, quien fuera director del Cisen durante primeros cinco años de Felipe Calderón, se planteó una pregunta distinta: no preguntó quién es el culpable sino qué nos pasó y eso dio pie a un extraordinario trabajo, *Historia del narcotráfico en México* (editorial Aguilar), en el que, con toda la bibliografía disponible, desde los múltiples trabajos periodísticos, investigaciones académicas, fuentes hemerográficas y documentos púbicos, reconstruye, paso a paso, 100 años de narcotráfico en México tratando de entender cómo se construyó y alimentó el monstruo que ahora enfrentamos.

De entre las muchas causas de la descomposición que plantea Guillermo Valdés en el texto hay una que llama particularmente la atención y tiene que ver con la relación que hay entre la debilidad institucional y el crecimiento del poder de los cárteles. Aunque parezca una verdad de perogrullo, la conversión de los grupos de tráfico de droga tolerados y organizados desde el Estado en verdaderos ejércitos territoriales está vinculada a la debilidad de las instituciones, y —esto lo planteo yo— esta debilidad, a una transición democrática concentrada en lo electoral. En países con instituciones fuertes y alto consumo, como Estados Unidos, la droga se mueve a través de organizaciones celulares, sumamente flexibles y vulnerables a los embates del Estado. Aparecen, desaparecen y reaparecen porque hay un mercado que las requiere, pero hay una claridad de que el Estado es más fuerte que ellas y las va a perseguir. En México las instituciones fueron superadas y los cárteles asumieron muchas de las funciones que el Estado no fue capaz de asumir, fundamentalmente la seguridad y la impartición de justicia.

Es momento de que la generación de la transición democrática en México (esa misma que Ciro Gómez Leyva ha llamado con algo de dramatismo "la generación del fracaso") rindamos cuentas y hagamos una revisión autocrítica de la transición. O bien no fuimos capaces de ver la debilidad institucional derivada de un gobierno autoritario o, concentrados en construir un aparato electoral a toda prueba, olvidamos que la democracia requiere mucho más que un IFE. Lo cierto es que en la medida en que el gobierno autoritario fue cediendo, ya desde la mitad del gobierno de Zedillo, los cárteles se fueron apoderando de los espacios que dejó el presidencialismo autocrático. Hoy, paradójicamente, nuestra energía sigue concentrada en las reformas electorales, cinco de 1990 a la fecha y esta semana la última de ellas, y las instituciones de justicia siguen siendo esencialmente las mismas de hace 30 años y las de seguridad, padeciendo las mismas debilidades.

¿Qué nos pasó? Quizá simplemente que en esta democracia sin demócratas, como diría Fernando González, nos quedamos esperando que los problemas los resolviera el Presidente... y perdimos.

Sergio Aguirre

sergio@aguirre-consultores.com.mx / @seraguirre)

VIAJE EN PARASUBIDAS

Reforma política-electoral

Dentro del toma y daca derivado del reformismo, que finalmente se ha hecho fuerte en el discurso y acción política mediante el Pacto por México, y gracias en gran medida al trabajo desde siempre desplegado por la ciudadanía activa, se han aprobado tanto en el Senado (pasado martes) como en la Cámara de Diputados (ayer) una serie de reformas constitucionales que se han presentado bajo el rubro de "Reforma Política-Electoral". Pero no hay que olvidar: falta su aprobación en la mayoría de las legislaturas locales para culminar el proceso, y luego elaborar las legislaciones secundarias correspondientes y algunas pendientes que le son consustanciales a los temas ahora modificados, como lo es el electoral, donde, además de lo nuevo, se tendrá necesariamente que legislar sobre las candidaturas independientes, la iniciativa ciudadana y la consulta popular, cuyo plazo de legislación ya ha sido de manera descarada violado por el Congreso desde el 9 de agosto pasado.

También es necesario señalar que efectivamente parece que el PAN ha condicionado al PRI estas reformas a cambio de su voto en la reforma energética, pero ello no necesariamente descalifica el valor y la conveniencia de las nuevas reglas. Lo normal en una democracia es negociar, lo anormal es la descalificación llana o dogmática y la ausencia de diálogo.

En principio parecería que este paquete es una mezcla de temas no relacionados entre sí, pero, visto desde la perspectiva del movimiento o impulso reformador, son piezas relevantes del rompecabezas que es el renovado país que se busca con tanto cambio antes contenido. Pensar a su vez en un proceso exacto, seguido puntualmente tal cual a lo programado como por ejemplo el calendario del Pacto por México, o de acuerdo a las prioridades personales, es por lo menos de harta ingenuidad. La política se aplica sobre una realidad poco predecible, compleja y maleable.

Va una breve enumeración de algunas de las modificaciones, las cuales en lo general las puedo calificar de muy buenas.

Reelección limitada máxima a 12 años de legisladores locales y federales. Reelección de alcaldes, regidores y síndicos por un máximo de seis años (corregidas en la discusión y la mejor noticia). Gobierno opcional de coalición y la ratificación de los secretarios de Relaciones Exteriores y Hacienda por parte del Senado y la Cámara de Diputados respectivamente (un giro sano e inusitado al semipresidencialismo o rociado de parlamentarismo). Subida del umbral al 3% para que los partidos conserven su registro (los partidos familiares o negocio, los afectados). Transformación del IFE en un órgano nacional que controlará los, hasta hoy, en su mayoría desbocados institutos locales de elecciones. La adición de causales de nulidad de elecciones como rebasar el límite de gastos. La llamada paridad de género en legisladores 50%-50% (aquí tengo serias dudas). Transformación de la PGR en un ente constitucional autónomo (se empatará con su actual reestructura interna). Otros ajustes.

Y todo de un jalón.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

SI ALGUIEN TENÍA duda sobre el lado en el que juega el Ayuntamiento de Guadalajara en la disputa por las calles, ayer quedó clarito.

CIENTOS DE COMERCIANTES establecidos de varias de zonas populares, como San Juan de Dios, Medrano y Obregón, tomaron las calles para exigir a la autoridad el retiro del ambulantaje de temporada.

JUSTO CUANDO los empresarios exigían la presencia del Alcalde tapatío, **Ramiro Hernández** se encontraba muy cerca, en la explanada del Cabañas, entregando junto con el Secretario del Trabajo, **Eduardo Almaguer**, apoyos a microemprendedores.

LO LLAMATIVO es que varios de ellos recibieron ¡puestos para vender en la calle!

ASÍ, HOT DOGS 'El Panta', y 'Dogos Alfredo y Tere', entre otros, ya tienen carritos para sus negocios; también repartieron al menos un carro de casi dos metros de longitud con planchas para preparar comida.

CLARO QUE HUBO materiales para estéticas, panaderías y otros giros, ¡pero eso de alentar el comercio callejero en plena tempestad!...

• • •

OTRO QUE TRAÍA descalibrada la brújula es el Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara.

QUIEN DEBERÍA estar enterado de las protestas y movilizaciones en su Municipio es **Carlos Mercado**, pero se le ocurrió agendar una presentación en el Ayuntamiento ¡a la hora que estaría la protesta de comerciantes en la puerta!

ASÍ QUE CANCELARON de última hora, con la presión de los manifestantes encima, una conferencia conjunta con **Hugo Higareda**, representante de la Alianza de Camioneros.

LA INVITACIÓN la cambiaron para hoy, pero hay que revisar si no trae como posdata: *'Si nos dejan... los comerciantes inconformes'*.

• • •

EN TÉRMINOS POLÍTICOS, algo que ha ayudado mucho al PRI ahora en el Gobierno es la división de la Oposición.

LA IZQUIERDA anda dispersa entre naranjas, alfaristas, 'morenos' y morenazos –los *Leones Negros*, pues–.

LOS PANISTAS viven en pleito: entre regidores, diputados, dirigentes y hasta entre liderazgos sin nómina.

ALGUNOS CREEN que en Zapopan podría empezar a verse unidad entre albiazules luego que asumió la dirigencia municipal el regidor **Ramón Ramírez**, a quien ven como interlocutor con los regidores que encabeza **Maricarmen Mendoza**, y la corriente "Voces Libres" en la que figura **Diego Monraz**.

RAMÍREZ FUE subordinado de Diego en la Secretaría de Vialidad, en tiempos de **Emilio González**.

¿SERÁ QUE AHORA sí los azules se van a poner a trabajar en la ex Villa Maicera?, ¿ahora sí tendrá motivos el Alcalde **Héctor Robles** para preocuparse...? Ya veremos.

• • •

MADRUGÓ a sus críticos.

EL ALCALDE de Tlajomulco, **Ismael del Toro**, tomó como estrategia analizar el agua de la laguna de Cajititlán de manera independiente a la Conagua o a la Comisión Estatal del Agua.

Y A PARTIR de los resultados advirtió que el líquido está –obvio– contaminado.

POR LO VISTO, Del Toro anticipa que una cargada de organismos gubernamentales, asociados al PRI, bombardeará al Municipio gobernado por Movimiento Ciudadano con el caso del agua contaminada.

SEA COMO SEA, ojalá que Del Toro acelere el saneamiento de la laguna y que su estrategia no sea sólo para curarse en salud.

ALLÁ EN LA FUENTE

No, señores, no crean que es el Nelson Mandela del distrito 6. Pero ayer el diputado Jaime Prieto se puso a dar lecciones de altura política en la Comisión de Administración. El tricolor se opuso categóricamente a que se reorienten los recursos de la partida de casas enlace para poder pagar deuda del Congreso. Y les llamó "protagónicos" a los que proponían la reorientación, y les recordó que este tema de las casas de enlace no tiene que ver con cuestiones morales, sino de lo que dice la ley (Montesquieu dixit). En alianza con Jesús Palos, del Partido Verde, se encargó de bloquear la iniciativa de los diputados Miguel Castro y Celia Fausto. Recordemos que el señor Jaime Prieto se entiende políticamente con el grupo político de la Universidad de Guadalajara.

✣✣✣

Sin embargo, dicen los enterados de los menesteres udegeístas que esa decisión no viene de Raúl Padilla ni de una decisión de la cúpula universitaria, sino del PRI y de los compañeros de partido de Jaime Prieto, que nomás no se imaginan la vida sin la lanita que les llega de casas de enlace. ¿Cuánto tiempo puede aguantar el PRI, con Miguel Castro jalando para un lado y el resto de la bancada yendo para el otro?

✣✣✣

"El robo del siglo" o, como los diputados lo llaman, el caso López-Castro: parece que más temprano que tarde el Congreso tendrá que pagar y saldar la deuda con el despacho del mismo nombre. Ayer otro juzgado les pidió que ya abran la cartera y paguen. Y aunque este problema no se originó en esta Legislatura, como que hay algunos diputados muy interesados en que salga el dinero y se dé carpetazo al tema. ¿Será que alguno de los actuales diputados sí fue incluido en el negocio, perdón, asesoría? Lo cierto es que muchas quejas del fraude, pero nomás no salen nombres. ¡Salud!

✣✣✣

Otro episodio más del "ayonazo": ayer regidores del PAN y de MC ratificaron sus denuncias contra Elisa Ayón y, también, el dirigente de MC ratificó la denuncia por encubrimiento contra el alcalde Ramiro Hernández, contra el síndico del municipio y otros funcionarios de alto nivel. Al final, cada vez más voces al interior del Ayuntamiento piden que se vaya a fondo y que Ramiro le dé carpetazo al tema de una vez por todas o se la va a pasar todo el trienio respondiendo sobre la #LadyRegidora. Para los borrachitos de Allá en la Fuente el tema está muy claro: el peso de Elisa Ayón en el PRI Guadalajara sigue siendo considerable.

La tremenda corte

:Relevo de lujo

No cabe duda que el Ejército tiene la mira puesta en el estado de Jalisco, pues primero se dió a conocer el arranque de la base militar en Tecalitlán, luego el proyecto en marcha de otra sede de la defensa en Jilotlán de los Dolores y ahora se revela que quien será el comandante de la V Región Militar será ni más ni menos que Roberto Gustavo García Vergara, ex director de Educación Militar y ex rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea. García Vergara fue ascendido a general por el ex presidente Felipe Calderón, y en su momento incluso se le llegó a nombrar como posible titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, cargo que hoy ocupa Salvador Cienfuegos.

:Simulaciones

No cabe duda que la mala reputación que tienen los *#diputampones* del congreso de Jalisco (así, con minúscula) se la han ganado a pulso. Y es que el día de ayer Jaime Prieto, del PRI, y Jesús Palos, del PVEM, evitaron que los recursos que no han cobrado Celia Fausto y Miguel Castro se usen para resolver problemas financieros del Congreso. La pregunta que nos hacemos desde esta tribuna es: ¿entonces a qué bolsillo irán a parar esos recursos? El punto es que como dice el colectivo, ese par, ni picha, ni cacha, ni deja batear. Lástima del integrante que sustituyó a Miguel Castro, pues a leguas termina viéndose por qué lo pusieron en la Comisión de Administración... resulta bastante cómodo.

ESPECIAL

José Elías Chedid, director de la CNA

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE SERVIRÁ DE ALGO LA COMPARECENCIA DEL AUDITOR ANTE EL CONGRESO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @mileniojalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Ay sí, ay sí

Por cierto, ahora sí los *#diputampones* juran y perjuran que citarán a comparecer al impoluto y plenipotenciario auditor del estado Alonso Godoy Pelayo. Una de dos: o los partidos políticos a los que trae agarrados (Elisa Ayón dixit) ya le perdieron el miedo o existe un preacuerdo para no maltratarlo tanto, en caso de que el señor decida bajar del olimpo a atender a los mortales que le reclaman los despilfarros en que ha caído -¡vaya incongruencia!- el órgano fiscalizador del estado. Mmmmm

:"Krokodilazo"

O al secretario de Salud Jaime González Álvarez, no le informan bien, o alguien le hizo dar un tremendo patinazo con eso de la supuesta adicta al *krokodil* o cocodrilo, la poderosa y destructiva droga detectada en Puerto Vallarta. Resulta que a principios de semana había dado por sentado la existencia de la joven y su supuesto consumo en las playas de Jalisco, cosa que también dio por hecho el titular del CECAJ, Enrico Sotelo. Pero el IMSS guardó silencio y tras dos días de los jaloneos mediáticos, declaró que esa paciente no era suya. Al fin, Sotelo aclaró que no hay consumo de tan letal droga en México, pues la paciente reside en Estados Unidos, allá consumió el *krokodil* y en un "centro de salud" de Vallarta fue atendida, pero de una infección. ¿Entonces?

:¿Mentiras?

La carta para los defensores de *Temaca* que emitió el director del organismo de cuenca Lerma Santiago-Pacífico de la Comisión Nacional del Agua, José Elías Chedid Abraham, ha dejado mal parado al director de la Comisión Estatal del Agua, Felipe Tito Lugo Arias, pues el funcionario federal negó que luego le hubiera mandado la propuesta técnica para la cortina de 80 metros en El Zapotillo, siendo que tiene semanas el anuncio que hizo don Tito en las reuniones que se realizan en la Secretaría General de Gobierno. ¿Las reuniones son para ganar tiempo e imponer la presa por la vía de los hechos? ¿Piensa mal y acertarás?

ESTAMPA COTIDIANA DEL CENTRO DE GUADALAJARA

Un motocilista, un vendedor de burbujas y una madre con su hija, confluyen en los andadores del primer cuadro tapatío ■ Foto Humberto Muñiz

AZOTADO

En este espacio hemos dado seguimiento a los planteamientos del diputado Guillermo Martínez Mora, pero ayer sí se azotó. Dijo que en el primer año de trabajo destapó innumerables atracos financieros en el Legislativo. La verdad es que no recordamos que los haya destapado, aunque reconocemos que les daba seguimiento. Pero si se decide a destapar algún atraco, estaremos atentos. Porque materia... hay.

LA CASA DE LA RISA

Los diputados Celia Fausto y Miguel Castro pidieron que los recursos para sus casas de enlace se destinaran para el pago de deudas y para liquidar personal. Pero sus compañeros se opusieron a la medida. Así que no debería extrañarnos que esos recursos terminen utilizándose para el pago de más personal. ¡Sigan sorprendiéndonos!

LAS *VIUDAS* DEL IFE

No son pocos los intelectuales, académicos y hasta los consejeros del propio IFE los que ahora se conduelen por la creación del Instituto Nacional Electoral. Ven en la desaparición del IFE toda una tragedia griega. Estas *viudas* del IFE parecen olvidar que ese instituto ha ido perdiendo credibilidad según lo reportan todas las encuestas.

VEDETTISMO ACADÉMICO

Los apologistas del IFE soslayan que ese instituto perdió desde hace mucho el control y hasta la confiabilidad del padrón electoral. Tampoco hablan de las enormes sumas que se embolsan los consejeros, a sus múltiples viajes internacionales ni a su viciado "servicio profesional". Todo sea por la pose académica.

EL RELUMBRÓN

Quienes hoy se rasgan las vestiduras por el IFE parece que ignoran su incapacidad y lentitud para fiscalizar los recursos de los partidos y de las campañas. Los gastos que reportan los partidos nadie los cree... solamente los consejeros del IFE, que viven en su mundo feliz, el de los sueldos millonarios, las comidas en restaurantes en los que la cuenta de un comensal supera el salario mínimo mensual.

EL MISMO IDIOMA

Los que hoy defienden el IFE son partidarios del pequeño y feliz mundo en el que viven los consejeros, el de: las conferencias, las invitaciones, los viajes internacionales, el chofer, el auto oficial, la asistente, el séquito de asesores (esos que aspiran con ser como sus jefes), las comidas, las cenas y los brindis. En ese mundo alcanza el tiempo para la realización plena de los consejeros, incluso hasta para escribir libros.

INEXPLICABLE CEGUERA

El IFE ha sido invadido por los compadres de los políticos encumbrados. Así llegó a ser consejero Arturo Sánchez, por ser compadre de Juan Molinar, quien también fue consejero. La lista de "ciudadanos" independientes no es corta, como tampoco lo es la de escándalos financieros en esa institución, que motivó que se creara la figura de contralor nombrado por el Legislativo, ya que los consejeros cuando manejaban el presupuesto parecía que estaban en un parque de diversiones. Nada de eso existió para las *viudas* del IFE.

DOMINGAZO

Se pospuso para el domingo la discusión de la reforma energética. Tanta prisa, con la sede cercada por vallas metálicas y con tantos cambios de fecha, solamente es el reflejo de cómo se están haciendo las "reformas trascendentes" en el país. La forma es fondo.

EL MEJOR HOMENAJE

Murió un personaje –al nivel de los grandes históricos– de dimensión mundial. La vida de Nelson Mandela llegó a su fin luego de 95 años. Muchos políticos expresaron sus condolencias y quisieron rendirle homenaje. Ojalá lean sobre su vida y su obra y –aunque es mucho pedir– logren traducir en sus votaciones, propuestas o acciones algo del espíritu de Mandela. Ese sería un verdadero homenaje. Por si les hace falta una pista a nuestros políticos, pueden tomar algún caso –de los muchos que hay en el país– de discriminación.

DISCURSOS FUERA DE LUGAR

Al rector de la opusdeísta Universidad Panamericana le salió el rencor en su mensaje navideño a la comunidad de esa institución de educación superior. Resulta que antier en la posada de la UP, el doctor Juan de la Borbolla se soltó fuerte contra el presidente Enrique Peña Nieto al que identificó como "Salinitas" o como "Salinas dos". Puede que no esté mal en sus apreciaciones y por supuesto tampoco es criticable su opinión política, lo que sí resultó enfadoso para algunos de los presentes en la navideña celebración fue el momento que eligió para sus críticas, y sobre todo que sus comentarios los haga a nivel de lo privado y no asuma un compromiso público.

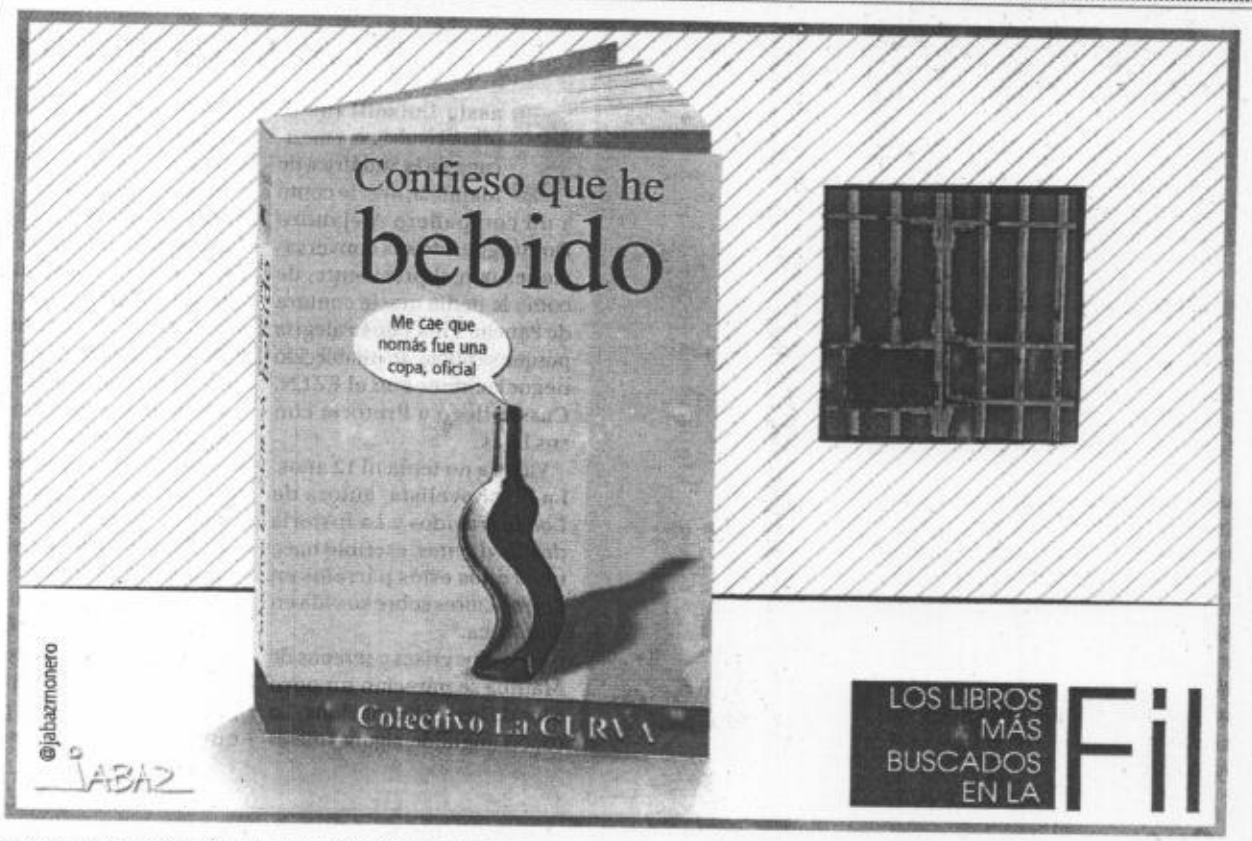

la resortera

Thalía, feliz con su estrella de la fama

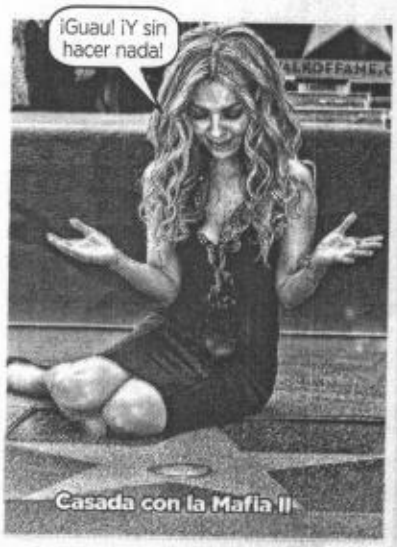

EL HIJO DE LÓPEZ OBRADOR ENTRA AL QUITE...